PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40002169
DENOMINACIÓN	IES "JAIME GIL DE BIEDMA"
LOCALIDAD	NAVA DE LA ASUNCIÓN
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2021/22

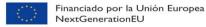
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.









IES JAIME GIL DE BIEDMA

PLAN CODICE TIC





INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	2
	1.1 PRINCIPIOS E INTENCIONES DEL DOCUMENTO DEL PLAN TIC DE CENTRO VINCULADOS CON EL CONTEXTO SOCIO-EDUCATIVO, CON LAS LÍNEAS DIDÁCTICO- PEDAGÓGICAS Y CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA	2
2.	DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL	3
	2.1. SITUACIÓN DEL ENTORNO ACTUAL DE APLICACIÓN DE PLAN TIC. 2.2. SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES. 2.3. TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO:	4 4
3.	PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN ACCIÓN	5
4.	OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	5
	4.1. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA. 4.2. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA. 4.3. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.	6
5.	PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN	8
	5.1. CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC	9
6.	. LINEAS DE ACTUACIÓN	10
	6.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.	10
	6.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	
	6.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.	
	6.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.	
	6.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS. 6.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.	
	6.7. INFRAESTRUCTURA.	
	6.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.	
7.	EVALUACIÓN DEL PLAN TIC	42
	7.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.	42
	7.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN:	42
	7.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN: ANEXO IV	
	7.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA:	43
8.	PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC	43
	8.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN.	
	8.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES.	
	8.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN.	44
9	ANFXOS	45

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Principios e intenciones del documento del Plan TIC de centro vinculados con el contexto socio-educativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.

El I.E.S. "Jaime Gil de Biedma" se encuentra ubicado en el término municipal de Nava de la Asunción, en la comarca de "Tierra de Pinares" una de las más grandes masas forestales de pinos, con aprovechamientos madereros y resineros. de la provincia de Segovia. El municipio cuenta con un centro de Salud, un centro de Acción Social, dos residencias de personas mayores, un pabellón recientemente inaugurado, un frontón, un salón de usos múltiples, un edificio llamado la Protección Obrera con una trayectoria de más de 100 años, un campo de futbol con césped natural, plaza de toros, un Centro Cultural y una Biblioteca Municipal. Aunque las dificultades económicas de los últimos años han reducido de forma notoria su tejido empresarial, sigue habiendo un número importante de industrias que aportan variedad y dinamismo a la economía local, en la que predominan las explotaciones agropecuarias, mayoritarias en la comarca. La comarca cuenta con una vía verde que recorre una distancia entre Segovia y Olmedo, además de diferentes asociaciones vecinales entre las que destaca por su participación en campañas de plantación, limpieza y conservación de la naturaleza.

La explotación agropecuaria ha adquirido una especial relevancia como fuente económica de las familias, pues el número de industrias de la localidad ha decrecido en los últimos años. Dado que esta situación merma mucho las posibilidades laborales de los jóvenes de la localidad, debemos inculcar aún más a nuestros alumnos que una buena preparación académica y profesional es fundamental para intentar asegurarse un futuro mejor.

Desde nuestro centro intentamos estar en contacto permanente con los colegios de Primaria adscritos al centro, el CEIP. "Obispo Fray Sebastián" de Nava de la Asunción y el CRA "El Pinar" de Navas de Oro, lo que facilita la transición del alumnado a la enseñanza secundaria en nuestro instituto. Del mismo modo, son frecuentes las comunicaciones con los otros dos institutos cercanos (Santa María y Coca) para coordinar algunas actividades conjuntas.

En una sociedad en continuo cambio tecnológico, nos planteamos aumentar en el centro el uso de las tecnologías de la información y la comunicación ("TICS"), teniendo en cuenta que contamos con alumnos que han nacido en la era digital.

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

En los últimos cuatro años, el centro ha alcanzado el NIVEL 4 AVANZADO dentro de la certificación TIC. Ahora nos encontramos en el momento de dar un paso más para lograr el ansiado NIVEL 5. Es por ello, que desde el equipo directivo intentamos planificar este ambicioso plan con este objetivo, intentando potenciar la comisión TIC para abordar los diferentes objetivos que a continuación expondremos.

1.3 Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio- educativa y tecnológica.

Pensamos que la aplicación y desarrollo de este plan TIC debe abordarse a largo plazo en estos próximos años. Para ello, para el próximo curso escolar hemos solicitado la implantación de un ciclo de grado medio de informática y un ciclo de formación profesional básica de informática ya que consideramos que esta oferta formativa es necesaria para nuestros alumnos. Del mismo modo y en colaboración con la Escuela Técnica superior de ingenieros de telecomunicación (ETSIT) participamos en el presente curso escolar en el proyecto Digitaliza tu pueblo para dar un impulso a la España vaciada buscando una idea apoyada en la tecnología que tenga un impacto positivo en el día a día de los pueblos.

2. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

2.1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC.

Las TIC adquieren un papel prioritario en todos los documentos y planes que el centro estaba llevando a cabo. Desde el equipo directivo, así como desde todos los departamentos se tiene en cuenta la utilización de los medios informáticos para la realización de las distintas programaciones.

El profesorado se ve en la necesidad de adquirir mayores conocimientos y destrezas en la TIC para llevar a cabo su labor diaria.

Desde el centro hemos solicitado para el próximo curso escolar 2022-2023 la impartición de los ciclos de grado medio de informática y un ciclo de formación profesional básica de informática.

En el presente curso escolar, nuestro centro cuenta con 29 profesores, 1 jefe de secretaría, 3 conserjes, 3 limpiadores y una fisioterapeuta. Se han matriculado 199 alumnos en las siguientes etapas y niveles educativos:

- Enseñanza Secundaria Obligatoria En esta etapa se atiende a la diversidad, ya sea a través del profesorado de Pedagogía Terapéutica o a través del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología.

Los planes y proyectos de mejora más significativos que se están desarrollando en estos últimos años son:

- Docencia con alumnos TEA elaborando materiales TIC para dichos alumnos.
- Evaluación de competencias básicas a través de las TIC.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Convivencia y tutoría entre iguales.
- Evaluación de la práctica docente a través de las TIC.

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

Las TIC se encuentran recogidas en el proyecto educativo de centro, en las programaciones de los diferentes departamentos, en el reglamento de régimen interior, en el plan de convivencia y en el plan de formación de centro con itinerarios TIC.

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro:

El centro cuenta, desde el año 2004 hasta la actualidad, con diversos planes de mejora:

- Modificación plan educativo de centro ("PEC") y del reglamento de régimen interno ("RRI").
- Acogida alumnado inmigrante.
- Autoevaluación del centro.
- Catálogo de servicios.
- Acreditación en "TICS", gestión por procesos y mejora de la expresión y comprensión oral y escrita.
- Página "web", pizarra digital, aula virtual.
- Evaluación diagnóstica.
- Uso de correo electrónico ("email") en convocatorias, uso de mensajes ("SMS").
- Alojamiento de fotografías en "picassa".
- Mejora de la biblioteca.
- Revista digital con la colaboración de todos los departamentos.
- Cuenta en redes sociales "twitter" y "facebook".

Con esta relación de proyectos y trabajos, en los que es claro el uso de las nuevas tecnologías, queda patente que el centro siempre ha participado con un alto porcentaje del Claustro involucrado.

Cabe destacar, que como resultado de estos proyectos nuestro centro recibió en 2007-2008 y 2008-2009 dos premios a las mejores experiencias de calidad, siendo distinguidos en los restantes años.

También se nos premió por el proyecto de mejora de la biblioteca y el premio al proyecto "becas para Benín", en el que participamos desde hace varios años.

Nuestro centro desde el curso 2009-2010 cuenta con un plan "TIC", dentro de las experiencias de calidad.

En el curso 2009-2010 ya se comenzaron a elaborar materiales sobre gestión de procesos.

En 2010-2011 se trabajaron materiales para nuestros alumnos con la pizarra digital.

En 2011-2012 se comenzó a organizar el aula virtual con los alumnos de los cursos superiores y la página "web".

En 2012-2013 Seguimos mejorando dicha aula y página, también la biblioteca.

En 2013-2014 este curso tenemos acreditación en "TIC". Se sigue trabajando en la elaboración del aula, página "web", biblioteca, comunicaciones a través de "SMS", "email", etc.

En el curso 2017-18 intentamos conseguir una nueva acreditación en "TIC", se sigue actualizando la página "web" y el uso de los medios informáticos en la biblioteca, continuamos con la comunicación con las familias a través de "sms", y "email" y se incorpora el uso de redes sociales "twitter" y "facebook".

En el curso 2018-19, además de dar continuidad y difusión a los medios de que dispone el centro, el centro no se ha incorporado aún al uso del aula virtual "moodle". En el curso 2019-20, se aborda un itinerario formativo para el uso de herramientas TIC. Posteriormente, como consecuencia de la situación de pandemia, se aborda el desarrollo de formación telemática a través de office 365.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN ACCIÓN.

Desde el centro pretendemos que se impartan los ciclos de grado medio de informática y de formación profesional básica de informática. Es por ello que solicitamos la certificación TIC y estamos elaborando el PLAN CODICE TIC como elemento de interés en el centro y del claustro con el objetivo de incorporar las nuevas tecnologías al proceso educativo y mejorar el mismo en todos los niveles relacionado.

Misión.

El proyecto engloba a toda la comunidad educativa, familias, alumnos y profesores.

- Familias: consulta página "web" del centro, página de la junta (notas, faltas de alumnos, etc.), utilización de las redes sociales como vehículo de comunicación permanente entre las familias y el centro.
 - Alumnos: Utilización de pizarras digitales, ordenadores, aula virtual, teams, etc.
- Profesores: Empleo en el trabajo diario de paneles digitales interactivos, así como elaboración de unidades didácticas para dicho soporte, aula virtual Moodle, teams, etc.

Visión.

- Formación del profesorado en proceso.
- Falta de instalaciones y equipos actualizados.
- Escasa formación en algunos profesores y cambio continuo de profesorado cada curso escolar.

Valores.

- Surge la necesidad del proyecto debido al cambio en la sociedad.
- La motivación de los alumnos desde hace años son las tecnologías de la información.
- La gran oportunidad que nos brinda el mundo de internet en la búsqueda de todo tipo de materiales.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Se pretende el desarrollo integral de nuestros alumnos con el uso de los instrumentos de comunicación y la capacitación para desenvolverse en la sociedad actual.

4.1. Objetivos de la dimensión pedagógica.

- Potenciar habilidades como la búsqueda, obtención y proceso de información como parte fundamental de la competencia digital y de un aprendizaje significativo y permanente.
- Desarrollar las TIC como herramienta y elemento básico asociado a la labor docente.
- Priorizar contenidos para promover aprendizajes polivalentes y relevantes para el futuro que desarrollen destrezas básicas y competencias en el alumno.
- Desarrollar destrezas como la imaginación y creatividad, el análisis y razonamiento crítico, aplicar conocimientos para resolver problemas, trabajo en equipo, autoaprendizaje, iniciativa emprendedora, etc.
- Responsabilizarse del uso y cuidado de los materiales
- Aprender la seguridad y confianza digital.
- Implantar un modelo metodológico de trabajo en TIC.
- Actualizar programaciones didácticas y documentación del centro integrándola plenamente en TIC.
- Promover el uso de los recursos que el centro comparte.
- Elaborar un plan de selección de recursos para introducir las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje de las distintas materias.
- Desarrollar plenamente la integración de dispositivos y aplicaciones didácticas para el aprendizaje de los alumnos "acnees".
- Conocer y utilizar por el profesorado los recursos alojados en el portal de educación.
- Elaborar y utilizar programas y herramientas para la creación de materiales didácticos.
- Proporcionar a los alumnos de datos de usuario y contraseña para el acceso a los servicios de internet.
- Dinamizar la biblioteca como espacio físico y virtual para la búsqueda de materiales.

4.2. Objetivos de la dimensión organizativa.

- Fijar un protocolo seguro de acceso a los equipos y servidores del centro. Dicho protocolo está controlado con la clave de acceso a dichos equipos.
- Reducir la impresión de documentos en papel.
- Aumentar, en lo posible, los equipos en las salas de informática y en las aulas de clase para la cual se están incrementando el número de proyectores multimedia y ordenadores portátiles.
- Estimular al profesorado a la creación de materiales didácticos relacionados con las TIC para su utilización en el aula.
- Utilizar la "web" del centro y desde el curso pasado las redes "twitter" y "facebook" como instrumento de comunicación para los miembros de la

- comunidad educativa. Conseguir la integración de las TIC como medio dinámico de comunicación entre Centro y familias.
- Potenciar el conocimiento del centro con la actualización permanente de la página web, estableciendo la web de centro y otros recursos TIC como marco ideal de difusión al exterior de las distintas actividades, experiencias, proyectos y actividades educativas
- Gestionar a través de la Web el procedimiento de matriculación del alumnado en el centro, poniendo a disposición de las familias los formularios de inscripción como las bases legales y regulaciones de los procesos de solicitud y admisión.
- Gestionar de manera fluida el intercambio de documentación con otros centros educativos o instituciones mediante la plataforma HERMES.
- Facilitar a las familias el aprovechamiento de la infraestructura del Centro para adquirir o perfeccionar formación en nuevas tecnologías.
- Garantizar la seguridad y privacidad, de acuerdo a la ley de protección de datos.
- Desarrollar acciones formativas para padres y alumnos sobre redes sociales.
- Gestionar la comunicación entre toda la comunidad educativa a través del correo electrónico y las redes sociales.
- Promover la utilización de las aulas virtuales entre alumnos y profesores.
- Motivar el uso de "infoeduca" a las familias.
- Informar al profesorado de todos los cursos relacionados con las TIC.
- Apoyar a los profesores en el uso de las TIC.
- Desarrollar programas formativos específicos para profesores en el centro.

4.3. Objetivos de la dimensión tecnológica.

- Mantener y actualizar el listado del material.
- Mantener mediante actualizaciones los paquetes de "software" utilizados en las distintas materias.
- Garantizar el "software" de las amenazas de virus.
- Revisar el mantenimiento de los equipos.
- Revisar los contratos de mantenimiento de los equipos informáticos.
- Seguir convirtiendo las aulas en interactivas.
- Ampliar el material y equipos disponibles para el profesor.
- Concienciar a los profesores y alumnos de cuidar el material.
- Afianzar los procesos para garantizar la seguridad y confianza digital.
- Actualizar las diferentes aulas virtuales de los grupos.
- Recoger sugerencias de la comunidad educativa.
- Actualizar continuamente la web del centro.

5. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN

5.1. Constitución comisión TIC

COMISIÓN TIC					
	NIVEL 1				
Coordinador TIC	Coordinador TIC Fco. Javier Santos Merino Secretario				
Equipo directivo	Alvaro García-Miguel García- Rosado	Director			
	María Arroyo Badallo	Jefe de estudios			
	NIVEL 2				
		Profesor de matemáticas			
	NIVEL 3				
Personal de apoyo en la dirección provincial Juan Carlos Sánchez de A		Area de programas educativos			
Servicio incidencias técnicas CAU	Técnicos de telecomunicaciones o de informática	Servicio de tratamiento de la información educativa			
Técnico informático apoyo	Rubén Gilmartín Martín	Empresa mantenimiento PC GIL&Markt			
Técnicos de apoyo RED XXI	Oscar herrero Castillo	Area de programas educativos			

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC:

Nivel 1:

- Coordinación general TIC del centro.
- Difusión de información a la comunidad educativa por mail, redes sociales, web, etc.
- Elaboración del plan CODICE TIC.
- Establecer criterios organizativos de la estrategia de Red XXI en el centro.
- Revisión y actualización de equipos.
- Seguimiento del inventariado.
- Reuniones trimestrales para observar propuestas de mejora de integración TIC.
- Seguimiento y coordinación con la comisión de coordinación pedagógica.
- Informar a los profesores en el Claustro inicial de curso sobre la

- organización tecnológica y educativa del centro.
- Elaborar tareas organizativas como registro de equipos de alumnos, incidencias, control de préstamo de equipos portátiles.

Nivel 2:

- Asesoramiento y ayuda para mejorar, reparar o adquirir equipos.
- Elaboración del plan CODICE TIC.

Nivel 3:

- Asesoramiento y ayuda ante incidencias técnicas en equipos.
- Mantenimiento de redes en escuelas conectadas.
- Mantenimiento del dominio educa.

5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del plan TIC.

FASES	TEMPORALIZACIÓN
Detección de las necesidades del centro	Octubre 2021
Análisis de las debilidades, fortalezas y	Noviembre 2021
potencial del centro y su entorno inmediato	
Propuesta de mejora de centro en relación a	Noviembre 2021
las TIC	
Elaboración del plan Codice TIC de centro	Noviembre, diciembre 2021
Seguimiento de los procesos incluidos en el	Enero a junio 2022
Plan TIC del centro	
Evaluación de los procesos y propuestas de	Julio 2022
mejora integradas en el Plan TIC del centro	

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

El plan CODICE TIC se presentará en la comisión de coordinación pedagógica de enero de 2022 y se aprobará si procede en el Claustro de enero de 2022, donde se presentará un compromiso por parte de los docentes de participación en el mismo.

5.3. Difusión y dinamización del Plan

Estrategias para la difusión plan TIC.

Se dispondrá del documento en la web así como en teams para los diferentes miembros de la comunidad educativa. Se informará a la comunidad educativa del plan de acogida ante situaciones para alumnos en situación desfavorable, así como a los profesores nuevos al inicio de cada curso. Se elaborará un guion para que los alumnos conozcan cómo acceder a office 365 y a sus principales aplicaciones.

Procesos para la dinamización del plan de acción.

Mediante unas plantillas en la sala de profesores se recogerán las incidencias en los equipos y las propuestas de mejora. Desde la Comisión de coordinación pedagógica se recogerán y atenderán las demandas de los diferentes departamentos para gestionarlas desde el equipo directivo y dar respuesta a las diferentes sugerencias.

Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Se intentará que gran parte de los profesores del claustro participen en el plan y se impliquen aportando sugerencias de modificación y propuestas de mejora.

Las estrategias para difundir y dinamizar el plan facilitando y fomentando la participación e implicación de los participantes son:

- Fomentar las actividades TIC para alumnos mediante talleres de programación por las tardes. En el presente curso hemos llevado esta iniciativa con un taller de programación JAVA.
- Formación TIC para familias y alumnado con charlas por las tardes sobre seguridad y confianza digital. En los últimos años, se han realizado de modo permanente organizadas por el centro o por el AMPA.
- Programa RED XXI para el profesorado donde se dan a conocer las distintas plataformas de educacyl. Hemos participado en las 4 últimas convocatorias.
- Proyecto Digitaliza tu pueblo en colaboración con la Escuela Técnica superior de ingenieros de telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Concursos y actividades como el concurso nacional de videojuegos, concurso Big Challenge en inglés, etc.
- Información continua al profesorado sobre todos los cursos y actividades relacionadas con TIC a través del equipo directivo y del coordinador del CFIE del centro.

6. LINEAS DE ACTUACIÓN

- 6.1. Gestión, organización y liderazgo.
- Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológicoeducativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

El método de trabajo es el que presentamos a continuación. Desde el equipo directivo junto al coordinador TIC se realiza un análisis previo del contexto tecnológico de nuestro centro. A partir de ahí, se planifican y gestionan las diferentes actividades supervisadas por la comisión TIC en sus niveles 1 y 2. Dichas actividades se evalúan mensualmente en reuniones del equipo directivo y en la comisión de coordinación pedagógica proponiendo su seguimiento o modificando algunas de ellas.

Funciones y tareas:

- Utilizar de forma planificada y sistemática los recursos informáticos en la práctica docente.
- Utilización de las TIC para lograr que su uso sirva como estímulo y apoyo a la diversidad del alumnado del Centro, favoreciendo la individualización del aprendizaje.
- Actualizar las técnicas de trabajo de profesorado y alumnado.
- Conseguir una formación adecuada para llegar al uso crítico de los medios por parte del profesorado y del alumnado.
- Combinar el uso de los recursos tradicionales en el uso de las TIC.
- El plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros).

El PEC, la PGA y el plan TIC cuenta con estrategias y actuaciones sistematizadas de evaluación e innovación y propuestas de mejora en el uso educativo de las TIC, en su dimensión organizativa y en su uso en la comunidad educativa.

PLAN DE ACOGIDA				
PROFESORADO	FAMILIAS	ALUMNOS	ALUMNOS SIN RECURSOS	
Facilitar la utilización de las TIC al incorporarse al centro	Servicio sms para comunicaciones urgentes	Familiarizar al alumnado para el manejo de aplicaciones como teams, Yammer, Sway, forms, onedrive, etc.	Protocolo de actuación en caso de no disponer de medios informáticos en su domicilio. Servicio de préstamo de portátiles.	
Facilitar las credenciales para el acceso a educacyl	Uso infoeduca para visualizar faltas de asistencia o notas	Facilitar las credenciales para el acceso a educacyl		
Facilitar la instalación de forticlient para el uso de IESFACIL en el domicilio	Comunicación por mail, web, redes sociales			

• Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicosdidácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	ACCESO	USO	RESPONSABLES
CAU	Presencial y remoto	Mantenimiento redes, escuelas conectadas, dominio educa,	Técnicos de telecomunicaciones e informática
Coordinador TIC	Presencial	Mantenimiento redes y ordenadores	Coordinador TIC y equipo directivo
RECURSOS	ACCESO	USO	RESPONSABLES
Ordenadores, pantallas digitales interactivas, proyectores	Profesorado, alumnado, PAS	Diario	Profesorado
REDES	ACCESO	USO	RESPONSABLES
CED_DOCENCIA	Oculto	Equipo directivo	Técnicos de telecomunicaciones e informática
CED_INTERNET	Visible Profesorado, alumnado, familias	Profesorado, alumnado, conserjes y familias	Técnicos de telecomunicaciones e informática
CED_ADMINIS,	Oculto	Equipo directivo y personal administración	Técnicos de telecomunicaciones e informática
CED_INVITADOS	Oculto	Ponentes, personal municipal adscrito al centro	Técnicos de telecomunicaciones e informática

HERRAMIENTAS TIC	USO
Generador de horarios PENALARA	Jefatura de Estudios
Control asistencia profesores	Jefatura de Estudios
Abies 2000	Coordinador de biblioteca
les fácil	Profesorado
Stylus	Equipo directivo/ Orientadora
Gece	Secretario
Web	Equipo directivo
Control asistencia PAS	Secretario
IES 2000	Equipo directivo y Jefe de administrativo
Office 365	Profesorado y alumnado

 Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

	PROCESOS, CRITERIOS Y PROTOCOLOS	
ADMINISTRACIÓN	IES 2000 y Stylus (gestión profesorado, alumnado, familia, inventario) GECE (gestión económica)	
GESTIÓN ACADÉMICA	IES 2000 Stylus IES fácil	
INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO	FACEBOOK, TWITER, web, portal educacyl (gestión y comunicación) Office 365	

 Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

Desde las reuniones de equipo directivo, Comisión de coordinación pedagógica y Claustro de profesores se diagnostican las distintas estrategias para evaluar, mejora continua e innovación de la integración de las TIC.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: El centro tiene definidos documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las tecnologías de la información, comunicación en los principios, objetivos generales y procesos

Medidas: Continuar recogiendo los planteamientos del plan TIC en el PEC, RRI, PGA.

Estrategia de desarrollo: Incorporar anualmente las actividades realizadas o propuestas de mejora respecto a las TIC a estos documentos.

Acción 2: El centro tiene explicitado en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las tecnologías de la información, comunicación

Medidas: Recoger en el curso 2021-2022 propuestas de mejora para incorporar a los documentos de centro en la dimensión organizativa de las TIC.

Estrategia de desarrollo: Desde el equipo directivo se recogen las propuestas realizadas por la comisión TIC en cuanto a la dimensión organizativa.

Acción 3: El centro recoge en sus planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.

Medidas: Continuar con el inventariado en IES 2000.

Estrategia de desarrollo: Incorporar todos los equipos nuevos y dar de baja los que no se utilicen.

Acción 4: El centro dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico- didáctico.

Medidas: Existe una comisión TIC en el centro.

Estrategia de desarrollo: Se asignan tareas por diferentes niveles en la comisión TIC.

Acción 5: El centro tiene establecidas las funciones, tareas y temporalización de las estructuras organizativas relativas a las TIC.

Medidas: Coordinación con actuaciones sistematizadas de intervención.

Estrategia de desarrollo: En las reuniones del equipo directivo se analizan las propuestas de la comisión TIC y se consensuan en la CCP.

Acción 6: El centro tiene definidas documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida comunidad educativa al contexto tecnológico- didáctico escolar

Medidas: Plan de acogida

Estrategia de desarrollo: Se ha realizado un plan de acogida para la comunidad educativa.

Acción 7: El centro tiene líneas explícitas y recogidas documentalmente la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro.

Medidas: Programas para la administración y gestión académica y tecnológica.

Estrategia de desarrollo: Se utilizan diariamente los programas detallados (IES2000, GECE, PEÑALARA, IES FACIL, OFFICE 365)

Acción 8: El centro dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado

Medidas: Plan de mejora de centro.

Estrategia de desarrollo: Anualmente se planifica incorporar las TIC a nuestro plan de mejora de centro.

Acción 9: El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las tecnologías

Medidas: Planificación de las TIC

Estrategia de desarrollo: El equipo directivo planifica estrategias en torno

a las TIC.

Acción 10: El centro tiene establecidas, de forma explícita, estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo integración eficiente de las TIC.

Medidas: Estrategias de evaluación

Estrategia de desarrollo: Seguimos unas estrategias de evaluación de las TIC en torno a la gestión y organización eficiente de las mismas.

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC:

- i. Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC. Sin duda, es básico conocer la amplia gama de aplicaciones TIC disponibles en el entorno educativo para poder utilizarlas con rigor y comprenderlas coherentemente.
- ii. Como entorno para el aprendizaje: El entorno en el que pretendemos trabajar con las TIC debe ser aquel en el que todos estemos familiarizados con un uso cotidiano de las mismas y en el que todos podamos apoyarnos y aprender unos de otros.
- iii. Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.
- iv. Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.
- Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Desde el último año, se ha dotado a cada aula de un ordenador de profesor con proyector para que se puedan utilizar las TIC con todos los grupos de alumnos. Además, contamos con tres aulas de informática para que los alumnos puedan acceder a equipos informáticos, además de equipos portátiles para solicitar cuando sea necesario. De este modo, creemos que podemos adquirir los contenidos digitales y desarrollarlos con los alumnos. Para alumnos con necesidades educativas especiales, contamos con equipos que pueden utilizar en el aula de la profesora terapéutica.

 Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/ aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

Se establecen unos modelos de comunicación entre profesores y alumnos desde el uso de TEAMS como mecanismo inicial. Se facilita a cada profesor las credenciales de alumnos de educacyl para que realicen los diferentes grupos de TEAMS al inicio de curso. Se producen interacciones entre profesor y alumnado de una forma continua en tiempos presenciales y se planifican dentro de las programaciones didácticas posibilidades por si existiesen confinamientos.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación se centran en la aplicación de programas y sistemas informáticos a la resolución de problemas del mundo real, incluyendo la identificación de las necesidades de los usuarios y la especificación e instalación de software y hardware.

En Educación Secundaria Obligatoria, la metodología debe centrarse en el uso básico de las tecnologías de la información y comunicación, en desarrollar la competencia digital y, de manera integrada, contribuir al resto de competencias clave.

En Bachillerato, la metodología debe centrarse en abordar el uso avanzado, solvente, creativo, productivo, seguro y responsable de las tecnologías de la información y comunicación, en el desarrollo de la competencia digital y de manera integrada, contribuir al resto de competencias clave.

Algunas estrategias metodológicas serán:

- Promover que el alumnado sea capaz de expresarse correctamente de forma oral, presentando en público sus creaciones y propuestas, comunicarse con sus compañeros de manera respetuosa y cordial, redactar documentación y consolidar el hábito de la lectura.
- Profundizar en la resolución de problemas matemáticos, científicos y tecnológicos mediante el uso de aplicaciones informáticas
- Aprender a aprender en un ámbito de conocimiento en continuo proceso de cambio que fomenta el desarrollo de estrategias de meta-aprendizaje.
- Trabajar individualmente y en equipo de manera autónoma, construyendo y compartiendo el conocimiento, llegando a acuerdos sobre las responsabilidades propias y las de sus compañeros
- Tomar decisiones, planificar, organizar el trabajo y evaluar los resultados.
- Crear contenido digital, entendiendo las posibilidades que ofrece como una forma de expresión personal y cultural, y de usarlo de forma segura y responsable.

Proyectos cooperativos:

Para llevar a cabo un enfoque competencial, el alumnado realizará proyectos cooperativos en un marco de trabajo digital, que se encuadren en los bloques de contenidos de cada materia, y que tengan como objetivo la creación y publicación de contenidos digitales, la resolución de problemas mediante el uso de aplicaciones, la implantación de hardware y software dados unos requisitos de usuario, un caso práctico sencillo, etc.

En la medida de lo posible, los proyectos deben desarrollarse en base a los intereses del alumnado, promoviéndose la inclusión de temáticas multidisciplinares, de aplicación a otras materias y de los elementos transversales del currículo.

Organización de dinámicas de grupo.

- Uso regulado de las aulas de informática. Los profesores que necesitan utilizar dichas aulas se apuntan en unos cuadrantes para reservar las horas que necesiten.
- Existen unas normas básicas para las aulas de informática de las cuales se informa a los profesores al inicio de curso.
- Existen unos protocolos de seguridad para proteger los equipos y una seguridad y confianza digital.
- Revisar permantemente los equipos y observar las posibles incidencias para reparar o adquirir nuevos equipos.

• Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competenciadigital, estándares e indicadores de evaluación).

Estándares e indicadores de evaluación para el profesorado.

- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el uso de programas y software educativo en la planificación diaria de clase.
- Participar en programas de formación (presencial y a distancia) así como proyectos de innovación e investigación relacionados para el uso pedagógico de estos medios.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y/o participar en debates, chats, foros, etc. a través de internet.
- Potenciar la elaboración y creación de sus propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, web o revista digital.
- Emplear y utilizar los ordenadores para las tareas generales y cotidianas del centro: programaciones, evaluación, informes, horarios, actividades, etc.

Estándares e indicadores de evaluación para la comunidad educativa.

- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la AMPA, e intercambio de información con las familias.
- Informar en la web o en redes sociales sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del centro: día de la paz, salidas extraescolares, intercambios, etc.
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.

Estándares e indicadores de evaluación para el alumnado

1º y 2º ESO

- Utilizar programas educativos y software que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Utilizar el ordenador como fuente de información, dándole las pautas para acceder a la información de forma crítica y precisa.
- Familiarizar al alumno con el medio informático y las nuevas tecnologías, propiciando que vea éste como una herramienta de aprendizaje, además de su uso para el tiempo de ocio.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos o trabajos a nivel individual y colectivo.
- Identificar los distintos elementos funcionales de un sistema informático.
- Instalar programas de software libre de uso habitual.
- Crear documentos con programas de software libre.
- Manejar con seguridad instalaciones informáticas.
- Manejar adecuadamente dispositivos electrónicos de uso habitual.
- Manejar sin dificultad navegadores web.
- Utilizar programas de correo electrónico.
- Observar medidas de seguridad en el uso de navegadores web y uso seguro de internet y redes sociales.
- Utilizar los programas de correo electrónico teniendo en cuenta ciertas precauciones de seguridad.
- Elaborar documentos que acompañen a los proyectos que se realicen.

3º ESO

- Distinguir las partes operativas de un equipo informático, localizando el conexionado funcional, sus unidades de almacenamiento y sus principales periféricos
- Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.
 Mantener y optimizar el funcionamiento de un equipo informático (instalar, desinstalar y actualizar programas, etc.).
- Aplicar las destrezas básicas para manejar sistemas operativos, distinguiendo software libre de privativo.
- Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.
- Manejar programas de diseño asistido por ordenador de productos y adquirir las habilidades y los conocimientos básicos para manejar el software que controla una impresora 3D.
- Aplicar las destrezas básicas para manejar herramientas de ofimática elementales (procesador de textos, editor de presentaciones y hoja de cálculo).
- Observar medidas de seguridad en el uso de navegadores web y uso seguro de internet y redes sociales.

4º ESO

- Utilizar ordenadores y dispositivos digitales en red, conociendo su estructura hardware, componentes y funcionamiento, realizando tareas básicas de configuración de los sistemas operativos, gestionando el software de aplicación y resolviendo problemas sencillos derivados de su uso.
- Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para crear, organizar, almacenar, manipular y recuperar contenidos digitales en forma de documentos, presentaciones, hojas de cálculo, bases de datos, imágenes, audio y vídeo.
- Seleccionar, usar y combinar aplicaciones informáticas para crear contenidos digitales que cumplan unos determinados objetivos, entre los que se incluyan la recogida, el análisis, la evaluación y presentación de datos e información.
- Comprender el funcionamiento de Internet, conocer sus múltiples servicios, entre ellos la world wide web o el correo electrónico, y las oportunidades que ofrece a nivel de comunicación y colaboración.
- Usar Internet de forma segura, responsable y respetuosa, sin difundir información privada, conociendo los protocolos de actuación a seguir en caso de tener problemas debidos a contactos, conductas o contenidos inapropiados.
- Emplear las tecnologías de búsqueda en Internet de forma efectiva, apreciando cómo se seleccionan y organizan los resultados y evaluando de forma crítica los recursos obtenidos.
- Utilizar una herramienta de publicación para elaborar y compartir contenidos web, aplicando criterios de usabilidad y accesibilidad, fomentando hábitos adecuados en el uso de las redes sociales.
- Comprender la importancia de mantener la información segura, conociendo los riesgos existentes, y aplicar medidas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.
- Comprender qué es un algoritmo, cómo son implementados en forma de programa y cómo se almacenan y ejecutan sus instrucciones.
- Desarrollar y depurar aplicaciones informáticas sencillas, utilizando estructuras de control, tipos de datos y flujos de entrada y salida en entornos de desarrollo integrados.

1º y 2º Bachillerato

- Entender el papel principal de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual, y su impacto en los ámbitos social, económico y cultural.
- Comprender el funcionamiento de los componentes hardware y software que conforman los ordenadores, los dispositivos digitales y las redes, conociendo los mecanismos que posibilitan la comunicación en Internet.
- Seleccionar, usar y combinar múltiples aplicaciones informáticas para crear producciones digitales, que cumplan unos objetivos complejos, incluyendo la recogida, el análisis, la evaluación y presentación de datos e información y el cumplimiento de unos requisitos de usuario.

- Crear, revisar y replantear un proyecto web para una audiencia determinada, atendiendo a cuestiones de diseño, usabilidad y accesibilidad, midiendo, recogiendo y analizando datos de uso.
- Usar los sistemas informáticos y de comunicaciones de forma segura, responsable y respetuosa, protegiendo la identidad online y la privacidad, reconociendo contenido, contactos o conductas inapropiadas y sabiendo cómo informar al respecto.
- Fomentar un uso compartido de la información, que permita la producción colaborativa y la difusión de conocimiento en red, comprendiendo y respetando los derechos de autor en el entorno digital.
- Emplear las tecnologías de búsqueda en Internet, conociendo cómo se seleccionan y organizan los resultados y evaluando de forma crítica los recursos digitales obtenidos.
- Comprender qué es un algoritmo, cómo son implementados en forma de programa, cómo se almacenan y ejecutan sus instrucciones, y cómo diferentes tipos de datos pueden ser representados y manipulados digitalmente.
- Desarrollar y depurar aplicaciones informáticas, analizando y aplicando los principios de la ingeniería del software, utilizando estructuras de control, tipos avanzados de datos y flujos de entrada y salida en entornos de desarrollo integrados.
- Aplicar medidas de seguridad activa y pasiva, gestionando dispositivos de almacenamiento, asegurando la privacidad de la información transmitida en Internet y reconociendo la normativa sobre protección de datos.

• Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para seleccionar los recursos necesarios, la comisión TIC analiza mediante el inventario existente los posibles equipos que es necesario renovar en función del año en que se adquirieron, memoria, procesador, disco duro, estado, etc. A partir de estos datos, se estudia la posibilidad de la renovación de equipos. Se intenta que los equipos de las diferentes aulas estén en buenas condiciones y se revisan periódicamente. Se atiende a las necesidades personales de profesorado y alumnado para conseguir el sofware necesario. Se contacta periódicamente con el servicio CAU para incidencias que no pueden resolverse desde el centro. Se compran antivirus para mantener los equipos en buen estado.

• Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.

Medidas: Modelos de adquisición de las TIC

Estrategia de desarrollo: Contamos con guiones para la elaboración de las programaciones didácticas, evaluación de la práctica docente, cuestionarios para alumnos dos veces al año, evaluación por competencias por cada departamento.

Acción 2: Los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) incluyen explícitamente procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Medidas: Incorporación de las TIC en planes institucionales.

Estrategia de desarrollo: Se incorporan las TIC en todas las programaciones didácticas de los departamentos, en planes de biblioteca y lectura, en la plan de tutoría entre iguales y en otros planes del centro.

Acción 3: El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.

Medidas: Repositorios

Estrategia de desarrollo: En onedrive y teams se crean carpetas para recoger materiales para la inclusión educativa y aprendizaje adaptativo. Este año hemos comenzado con materiales para alumnos TEA.

Acción 4: El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.

Medidas: Estructuración en situaciones presenciales y no presenciales.

Estrategia de desarrollo: El centro ha diseñado un modelo didáctico y metodológico en función de la situación del momento con TEAMS como eje vertebrador de comunicación.

Acción 5: Las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje son utilizadas por los docentes de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.

Medidas: Herramientas digitales empleadas.

Estrategia de desarrollo:

Acción 6: El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

Medidas: Empleo de aplicaciones del entorno educacyl y proyecto Digitaliza tu pueblo.

Estrategia de desarrollo: Continuar con aplicaciones como teams, Sway, onedrive para el aprendizaje cooperativo y colaborativo. Proyecto Digitaliza tu pueblo para contribuir al desarrollo y digitalización de nuestro municipio.

Acción 7: El centro usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje.

Medidas: Taller de programación JAVA.

Estrategia de desarrollo: Talleres por las tardes para aprender a programar en JAVA.

Acción 8: El centro tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Medidas: Empleo de office 365

Estrategia de desarrollo: El profesorado emplea dentro de office 365 diferentes aplicaciones para evidenciar la competencia digital del alumnado.

Acción 9: El centro presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado.

Medidas: Encuestas al alumnado

Estrategia de desarrollo: Se establece un sistema de encuestas al alumnado en los meses de enero y mayo para estudiar la coherencia entre el contexto tecnológico y las características de nuestros alumnos.

Acción 10: El centro integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.

Medidas: Uso seguro de las tecnologías

Estrategia de desarrollo: En las programaciones de los departamentos existen estrategias dentro de las actividades TIC planificadas para un uso seguro de las mismas.

6.3. Formación y desarrollo profesional.

• Competencia y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, responsables TIC, delegado de Protección de Datos.): autoevaluación y diagnóstico.

Dado que nuestro centro tiene un importante cambio de profesorado al inicio de cada curso escolar, para identificar la competencia digital del profesorado pensamos en realizar una autoevaluación inicial al principio de curso y posteriormente una evaluación Selfie para analizar la situación nos encontramos.

• Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro.

Las actuaciones realizadas en los últimos años en nuestro centro se han basado fundamentalmente en el programa RED XXI mediante el cual se establece una formación en cascada entre el profesorado. Sin duda, ha sido de gran ayuda entre el profesorado el haber participado en dicho programa. Al inicio del curso escolar se entregarán unos trípticos a todo el profesorado y se les guiará por las dependencias del centro para que conozcan todas las aulas y los medios tecnológicos que

disponemos. El coordinador TIC se comunicará con todo el profesorado continuamente para indicar las posibles incidencias o actualizaciones en los equipos.

En las diferentes programaciones de cada area se recogerán las aportaciones de los departamentos para la integración curricular de las TIC.

• Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: El centro desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente.

Medidas: Realizar diferentes evaluaciones para detectar la competencia digital.

Estrategia de desarrollo: Realizar una autoevaluación inicial y alguna Selfie durante cada curso escolar.

Acción 2: El centro planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las tecnologías de la información y la comunicación.

Continuación de la formación RED XXI

Medidas: Formación y grupo de trabajo del profesorado para conocer las aplicaciones de educacyl. Formación en paneles digitales interactivos.

Estrategia de desarrollo: Uno o dos profesores realizan el curso de formación RED XXI y de paneles digitales interactivos y transmiten en cascada los contenidos al resto de profesorado.

Acción 3: El centro desarrolla planes y métodos detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita. Plan de formación de centro con itinerario TIC

Medidas: Continuar con itinerario TIC dentro del plan de formación de centro desde la Comisión de coordinación pedagógica y Claustro de profesores.

Estrategia de desarrollo: Grupo de trabajo por departamentos para evaluar por competencias digitalmente.

Acción 4: El centro estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico- didáctico de la comunidad educativa.

Medidas: Tríptico y visita guiada por las dependencias

Estrategia de desarrollo: El coordinador TIC y el equipo directivo elaboran el tríptico y realizan la visita con el profesorado.

Acción 5: El centro desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Medidas: Difusión y dinamización efectiva de la formación TIC mediante RED XXI

Estrategia de desarrollo: Se difunden los contenidos del curso por parte del coordinador TIC al resto de profesorado y se realiza un seguimiento de las aplicaciones office 365.

Acción 6: Los procesos de formación considera la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente.

Medidas: Elaboración de materiales digitales.

Estrategia de desarrollo: Por departamentos se elaboran materiales que se guarden en la nube para su posterior utilización en cursos sucesivos.

Acción 7: El centro estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente.

Medidas: Continuar con el plan de formación en itinerarios TIC.

Estrategia de desarrollo: Detección de las necesidades del profesorado al finalizar el curso y solicitar un plan de formación con itinerario TIC.

Acción 8: El centro estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC.

Medidas: Herramientas TIC para la evaluación por competencias del alumnado

Estrategia de desarrollo: Desde la Comisión de coordinación pedagógica se establece un sistema en el que por grupos de trabajo los departamentos evalúan mediante las TIC las competencias del alumnado.

Acción 9: El centro, a partir de las acciones formativas del profesorado, desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico.

Medidas: Solicitud del grado medio de informática y formación profesional básica de informática.

Estrategia de desarrollo: Se inician los trámites para implantar estos estudios debido a la demanda de los alumnos y a una necesidad de que existan estos grados en nuestra comarca.

Acción 10: El centro establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.

Medidas: Seguimiento de la participación de la comunidad educativa

Estrategia de desarrollo: plan de acogida de profesorado y reuniones al inicio de curso con las familias.

6.4. Procesos de evaluación.

• Procesos de aprendizaje.

1º y 2º ESO

ESTANDARES DE EVALUACIÓN Y SECUENCIACIÓN	ALTO	MEDIO	ВАЈО
Familiarizarse con			
las nuevas			
tecnologías para			
lograr conocimientos,			
destrezas, habilidades.			
Uso del ordenador			
como medio de			
información			
adecuado			
Manejo adecuado en web			
Manejo seguro de			
navegadores web,			
internet, redes			
sociales			
Uso adecuado del			
mail, teams.			
Elaboración de			
documentos Word,			
Excel.			

1º y 2º Bachillerato

3º y 4º ESO

ESTANDARES DE EVALUACIÓN Y SECUENCIACIÓN	ALTO	MEDIO	BAJO
Aplicación de destrezas básicas de ofimática.			
Optimizar el funcionamiento de un equipo informático			
Medidas de seguridad en internet, redes sociales.			

Comprensión del		
funcionamiento de		
internet y sus		
servicios.		
Busquedas en		
internet de un modo		
efectivo		
Uso de aplicaciones		
para crear, recuperar		
y manipular		
contenidos digitales.		

BACHILLERATO

ESTANDARES DE EVALUACIÓN Y	ALTO	MEDIO	BAJO
SECUENCIACIÓN			
Comprensión de los			
mecanismos de			
hardware y sofware			
Combinación de			
múltiples			
aplicaciones			
informáticas para			
diseñar un producto			
web.			
Uso de los sistemas			
informáticos de			
forma segura y			
responsable.			
Uso compartido de la			
información			
respetando derechos			
de autor.			
Comprensión de			
algoritmos, como se			
almacenan y			
ejecutan Madidaa da			
Medidas de			
seguridad activas y			
pasivas para			
gesitonar recursos			

• Procesos de enseñanza

ESTANDARES DE EVALUACIÓN	ALTO	MEDIO	BAJO
Uso de las TIC para			
perfeccionar la			
actividad docente y			

la calidad de		
enseñanza-		
aprendizaje		
Fomento de		
programas y		
sofware educativo		
Participación en		
programas de		
formación y		
proyectos de		
innovación e		
investigación TIC		
Intercambio de		
experiencias,		
conocimientos,		
actividades TIC		
Creación de		
materiales		
didácticos TIC		
Uso de ordenadores		
para tareas		
cotidianas.		

• Procesos organizativos

ESTANDARES DE	ALTO	MEDIO	BAJO
EVALUACIÓN			
Uso regulado de			
aulas de informática			
Normas básicas			
para aulas de			
informática			
Protocolos de			
seguridad de			
protección de			
equipos y seguridad			
y confianza digital			
Revisión de equipos			
e incidencias.			

• Procesos tecnológicos-didáctico

ESTANDARES DE	ALTO	MEDIO	BAJO
EVALUACIÓN			
Potenciar la			
comunicación con la			
comunidad			
educativa.			
Funcionamiento de			
web, mail, redes			
sociales, hermes			

Facilitar documentos		
impresos a la		
comunidad		
educativa		
Intensificar el uso de		
las TIC para unificar		
documentos de		
centro e		
informaciones con el		
mismo formato.		

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: El centro integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.

- Medidas: Evaluación coordinada

- Estrategia de desarrollo: Se establece un modelo de evaluación a través de la CCP y de cada departamento para evaluar por competencias a través de las TIC

Acción 2: El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado

- Medidas: Recogida de datos
- Estrategia de desarrollo: Se recoge la interpretación de datos del alumnado a través de un Excel.

Acción 3: El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales

- Medidas. Criterios para evaluar los aprendizajes TIC
- Estrategia de desarrollo: Se establece un modelo a través de unos estándares de evaluación de cada grupo.

Acción 4: En los procesos didácticos los estudiantes conocen su progreso y dirección de aprendizaje a través de herramientas digitales (e-portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones, entre otras)

- Medidas: Comunicación con el alumnado
- Estrategia de desarrollo: Se establecer un feedback con los alumnos a través de office 365 y teams.

Acción 5: El centro, de manera generalizada, emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.

- Medidas: Autoevaluación

- Estrategia de desarrollo: Se realiza una autoevaluación del profesorado y cada departamento a través de la evaluación de la práctica docente.

Acción 6: El centro dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas

- **Medidas**: Criterios comunes para evaluar la competencia digital
- Estrategia de desarrollo: Presentación

Acción 7: El centro analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado

- Medida:
- Estrategia de desarrollo.

Acción 8: El centro analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC.

- **Medidas:** Solicitud de implantación ciclo grado medio informática y formación profesional básica de informática
- Estrategia de desarrollo: Se inician los trámites para solicitar dichos ciclos que consideramos de gran importancia en nuestra comarca.

Acción 9: El centro evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico.

- Medidas: Indicadores para análisis del flujo tecnológico
- Estrategia de desarrollo: Existen unos estándares para evaluar el flujo tecnológico dentro de la comunidad educativa.

Acción 10: .Se establecen indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.

- **Medidas**: Indicadores para evaluar estrategias metodológicas del profesorado
- Estrategia de desarrollo: Existen unos estándares para evaluar las estrategias metodológicas del profesorado.
 - 6.5. Contenidos y currículos.
- Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

Nuestro alumnado debe ser capaz de conocer, utilizar y comprender las TIC de

un modo autónomo, adquiriendo las competencias digitales y como un medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Entornos de aprendizaje virtual:

Por último, los entornos de aprendizaje online dinamizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando tres aspectos clave: la interacción con el alumnado, la atención personalizada y la evaluación. Con el objetivo de orientar el proceso, ajustarse al nivel competencial inicial del alumnado y respetar los distintos ritmos de aprendizaje, se propone la utilización de entornos de aprendizaje online. Estos entornos deben incluir formularios automatizados que permitan la autoevaluación y coevaluación del aprendizaje por parte de alumnos y alumnas, la evaluación del nivel inicial, de la realización de los proyectos, del desarrollo competencial y del grado de cumplimiento de los criterios; repositorios de los contenidos digitales, documentación y tareas, que permitan hacer un seguimiento del trabajo individual y grupal de los estudiantes a lo largo del curso y visualizar su evolución.

• Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

De manera concreta, el alumnado en Educación Secundaria Obligatoria debe desarrollar la competencia digital a través de estos contenidos:

- Navegación, búsqueda y analisis de la información en la web, comparando diferentes fuentes, y gestionar y almacenar archivos
- Uso de aplicaciones de correo electrónico, mensajería, calendarios, redes sociales, blogs y otras herramientas digitales para comunicarse, compartir, conectar y colaborar de forma responsable, respetuosa y segura
- Creación y edición de documentos, hojas de cálculo, presentaciones, bases de datos, imágenes y contenido multimedia, conociendo los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso
- Empleo de técnicas de protección personal, protección de datos, protección de identidad digital y protección de equipos
- Resolución de problemas a través de herramientas digitales, de forma autónoma y creativa, seleccionando la herramienta digital apropiada al propósito.
- Fomento de una utilización crítica, responsable, segura y autocontrolada en su uso
- Utilización de herramientas de software libre
- Minimizar el riesgo de brecha digital debida tanto a cuestiones geográficas como socioeconómicas o de género
- Perfeccionar las habilidades para la comunicación interpersonal

En Bachillerato, la competencia digital se desarrollará a través de estos contenidos:

- Impacto de las tecnologías de la información y comunicación: aspectos positivos y negativos.
- Ejemplos y exponentes: las redes sociales, el comercio electrónico, la publicidad en Internet, la creatividad digital, protección de datos, etc.

- Hardware y Software. Sistemas propietarios y libres. Arquitectura: Concepto clásico y Ley de Moore.
- Procesadores de texto. Hojas de cálculo. Funciones lógicas, matemáticas, de texto y estadísticas.
- Base de datos: Sistemas gestores de bases de datos relacionales. Tablas, registros y campos.
- Redes de ordenadores e Internet. Clasificación de las redes. Redes cableadas y redes inalámbricas.
- Lenguajes de programación: Estructura de un programa informático y elementos básicos del lenguaje.
- Visión general de Internet. Web 2.0: características, servicios, tecnologías, licencias y eiemplos.
- Plataformas de trabajo colaborativo: ofimática, repositorios de fotografías, líneas del tiempo y marcadores sociales.
- Diseño y desarrollo de páginas web.
- Principios de la seguridad informática. Seguridad activa y pasiva. Seguridad física y lógica. Seguridad de contraseñas. Software malicioso, herramientas antimalware y antivirus, protección y desinfección. Cortafuegos. Seguridad en redes inalámbricas.
- Ciberseguridad. Criptografía. Cifrado de clave pública. Seguridad en redes sociales, acoso y convivencia en la red.
- Firmas y certificados digitales. Agencia española de Protección de datos

• Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje.

• Estructuración y acceso a los elementos didácticos.

Desde nuestro centro, el profesorado utiliza de un modo frecuente las aulas virtuales Moodle así como teams como entornos de enseñanza- aprendizaje para nuestros alumnos. Al inicio de curso, cada profesor tutor facilita al alumnado las credenciales de educa para poder acceder a las aplicaciones de OFFICE 365 entre ellas teams. Las estrategias abordadas hasta el momento se basan en la creación de materiales para alumnos TEA en base al curso que realizó el Claustro al inicio del presente curso escolar. Dichos materiales se alojarán en onedrive o teams para conseguir un repositorio que pueda utilizarse en un futuro para alumnos de estas características.

• Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos.

El profesorado tendrá acceso a los contenidos que estarán alojados en carpetas en onedrive o en el grupo de teams del Claustro. El coordinador TIC junto al equipo directivo, clasificarán y organizarán los contenidos, revisándolos trimestralmente y distribuyéndolos por cursos y materias creando así un barco de recursos didácticos digitales. Además, se retirarán contenidos que se consideren que no tengan ya una utilidad por su caducidad.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: El centro dispone de pautas para favorecer el uso las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios.

Medidas: Organizar los recursos TIC para su uso por el profesorado y alumnado

Estrategia de desarrollo: Desde el centro contamos con recursos TIC para comunicarnos entre el profesorado y el alumnado a través de TEAMS. Comenzamos a trabajar en repositorios de contenidos para nuestro alumnado.

Acción 2: El centro define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas.

Medidas. Diseñar contenidos transversales para todas las áreas y niveles.

Estrategia de desarrollo: Establecemos unos contenidos para ESO y Bachillerato.

Acción 3: El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel

Medidas: Indicar la competencia digital por niveles.

Estrategia de desarrollo: Desarrollamos estrategias para indicar la competencia digital en cada nivel y revisamos su cumplimiento.

Acción 4: El centro establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.

Medidas. Decidir conjuntamente a través de la Comisión de coordinación pedagógica que contenidos tratar.

Estrategia de desarrollo: Desde las reuniones de la Comisión de coordinación pedagógica abordar los contenidos a tratar en cada curso.

Acción 5: El centro cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente

Medidas: Repositorio de contenidos para alumnos TEA.

Estrategia de desarrollo: Elaboración de materiales para dichos alumnos.

Acción 6: El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.

Medidas: Curación, selección y adaptación de contenidos.

Estrategia de desarrollo: Los departamentos elaboran sus propios contenidos. No sólo se utilizan los de editoriales.

Acción 7: El centro desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo con la normativa vigente

Medidas: Compartir los recursos de modo interno.

Estrategia de desarrollo: Los recursos se alojan en teams o onedrive y se comparten entre los profesores.

Acción 8: El centro contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Medidas: Actividades complementarias en relación con TIC.

Estrategia de desarrollo: En el presente curso se está realizando un taller deprogramación JAVA por las tardes en el centro

Acción 9: El centro posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico- didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.

Medidas: Acceso del alumnado a las TIC

Estrategia de desarrollo: Los profesores orientan e indican al alumnado el modo de acceder a los contenidos digitales desde plataformas como TEAMS.

Acción 10: El centro integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.

Medidas: Contenidos sobre el uso seguro de las TIC en cada área.

Estrategia de desarrollo: En las diferentes programaciones didácticas se plantean contenidos relacionados con el uso seguro de las TIC.

- 6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
 - Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

La comunicación entre la comunidad educativa se realiza desde OFFICE 365 a través del mail o por teams en la mayor parte de los casos. Nos comunicamos por infoeduca con las familias, así como telefónica o presencialmente. Utilizamos Hermes como via de comunicación con las instituciones.

 Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidadeducativa.

Diariamente recibimos mensajes a través de estas plataformas y nos comunicamos de uno modo fluido.

· Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

Utilización de entornos tecnológicos para la difusión de contenidos.

 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Valoramos positivamente el uso, la estructura y organización respecto a las comunicaciones entre la comunidad educativa.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: El centro dispone y utiliza un entorno tecnológico para interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización

Medidas. Uso de plataformas educativas.

Estrategia de desarrollo: Uso diario de plataformas como teams y Moodle.

Acción 2: El centro utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo

Medidas. Se utilizan servicios en red para difundir contenidos.

Estrategia de desarrollo: Utilización de plataformas como Twining, kahoot, genially.

Acción 3: El profesorado utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado

Medidas: Metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo.

Estrategia de desarrollo: Empleo de metodologías como smile and learn para adaptarse al diferente ritmo de nuestro alumnado.

Acción 4: El centro tiene definida una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado.

Medidas: Comunicación entre el profesorado.

Estrategia de desarrollo: El modo de comunicación es eficiente a través de Outlook y teams con grupos de Claustro, CCP, departamentos, etc.

Acción 5: El centro dispone y tiene definida estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro.

Medidas: Comunicación con familias y AMPA.

Estrategia de desarrollo: El modo de comunicación es eficiente a través de Outlook, infoeduca, teléfonicamente o presencial.

Acción 6: El centro dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa.

Medidas. Regulación de la participación de la comunidad educativa.

Estrategia de desarrollo: Realizar un seguimiento de la participación de las familias en los procedimientos de comunicación e interacción con el centro a través de Nettiqueta (comportamiento en redes sociales, foros, mail, etc).

Acción 7: El centro tiene diseñadas medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro

Medidas. Información del centro a usuarios de la comunidad de educativa.

Estrategia de desarrollo: Plan de acogida para la comunidad educativa.

Acción 8: El centro dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, ...)

Medidas: Participar en proyectos con otras instituciones.

Estrategia de desarrollo: Impulsar la participación en proyectos en colaboración con otras instituciones.

Acción 9: El centro dispone de una estrategia explicita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.

Medidas: Redes sociales.

Estrategia de desarrollo: Disponemos de Facebook y twitter. Se gestionan a través del centro para comunicados que consideramos de interés para la comunidad educativa.

Acción 10: El centro evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión

Medidas: Evaluación de la eficiencia y eficacia de nuestros servicios.

Estrategia de desarrollo: Valorar la participación de la comunidad educativa en el acceso a contenidos digitales en la red.

6.7. Infraestructura.

 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros)

Equipamiento del centro

De aula: Ordenador y proyector en cada aula.

De usos múltiples: Salas de ordenadores para grupos. Pantallas digitales interactivas. Ordenadores portátiles para alumnos con necesidades especiales o para el profesorado que lo necesite.

De centro y gestión: Ordenadores en sala de profesores, secretaría, departamentos, jefatura de estudios y dirección

INVENTARIO TIC ANEXO I

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:
 - Estructura tecnológica y funcional.

EQUIPAMIENTO DEL CENTRO					
PROFESORADO	ALUMNADO	ADMINISTRACIÓN	CONSERJERÍA		
Ordenador fijo en cada aula.	Ordenadores en aulas de informática.	Ordenadores en despachos de dirección, secretaría, jefatura de estudios.	Ordenador en las dos zonas de conserjería		
Ordenadores portátiles	Ordenadores portátiles en caso de necesidad				
Proyector en cada aula					
Pantallas digitales interactivas					

SOFWARE DEL CENTRO					
PROFESORADO	ALUMNADO	ADMINISTRACIÓN	CONSERJERÍA		
IES facil en sala		IES fácil en			
de profesores		despachos de			
		dirección, secretaría			
		y jefatura de			
		estudios			
		IES 2000			
		GECE			

Se ha dotado de conexión de internet a todas las aulas para que los profesores puedan acceder en todo momento a los materiales facilitados en internet. Algunas ellas tienen conexión por cable, y otras conexiones por wifi ya que se instalaron 27 antenas wifi en las distintas aulas y dependencias.

Funcionalidad de acceso y uso didáctico.

El acceso se realiza con las credenciales del profesor en el dominio EDUCA. El uso didáctico es importante ya que cada ordenador está conectado a un proyector, de modo que tanto el alumnado como el profesorado pueden visionar los contenidos de internet con gran facilidad.

Mantenimiento y responsabilidades.

CAU, COMISION TIC La configuración y mantenimiento de dichos ordenadores y sofware depende de la comisión TIC en los niveles 1 y 3.

Criterios descriptivos de seguridad.

Disponemos de windows defender en los equipos con windows 10 y panda dome antivirus en equipos con windows 7. Los sistemas de antivirus se actualizan periódicamente.

ANEXO II

- Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:
- Redes y servicios globales e institucionales:

ANEXO III

- Contraseñas
- Documento tecnológico de centros, redes y servicios.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo

Consideramos que la infraestructura de centro es adecuada, si bien las aulas de informática deben ser renovadas ya que cuentan con equipos que ya están desfasados y necesitan ser renovados.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: El centro dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento or ganizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa

Medidas: Organización de recursos digitales.

Estrategia de desarrollo: Habilitar onedrive o teams como medios de repositorio de contenidos.

Acción 2: El centro dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias

Medidas: Utilización de espacios virtuales.

Estrategia de desarrollo: Consideramos que se utilizan diariamente estos espacios para comunicarse e interaccionar con el alumnado en cada nivel y materia.

Acción 3: El centro tiene explicitados y estructurados los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro.

Medidas: Protocolos de acceso.

Estrategia de desarrollo: Se elaboran los protocolos de acceso en red. Anexo II

Acción 4: El centro tiene definidos criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas)

Medidas: Criterios organizativos.

Estrategia de desarrollo: Se elaboran criterios organizativos Anexo I

Acción 5: El centro organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.

Medidas: Criterios para el uso responsable y personalizado del profesorado y alumnado.

Estrategia de desarrollo: Se establecen criterios de uso Anexo I

Acción 6: El centro dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica.

Medidas: Plan estratégico de equipamiento.

Estrategia de desarrollo: Comunicación con la dirección provincial para la actualización de equipos en función de la solicitud del ciclo de grado medio de informática y formación profesional básica de informática.

Acción 7: El centro establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado.

Medidas: Protocolos para compensar las desigualdades del alumnado.

Estrategia de desarrollo: Existe un protocolo de préstamo de ordenadores portátiles para alumnos en situaciones desfavorecidas. Anexo I.

Acción 8: El centro establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales.

Medidas: Plantilla de incidencias.

Estrategia de desarrollo: Recogemos las posibles incidencias de equipos en una plantilla.

Acción 9: El centro planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.

Medidas: Acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado.

Estrategia de desarrollo: Elaboración en el presente curso escolar de un repositorio para alumnado TEA. Elaborar un plan de trabajo anual para almacenar materiales de diferentes areas para alumnos con necesidades educativas.

Acción 10: La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusivo e internacionalizado

Medidas: Organización para el acceso eficiente del alumnado.

Estrategia de desarrollo: Creación de espacios y repositorios para que el alumnado pueda acceder a materiales variados. Repositorios en teams en cada área o materia.

6.8. Seguridad y confianza digital.

- Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.
- Definición del contexto de almacenamiento de datos.
- Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

El tratamiento de datos de imagen/voz de los alumnos cuando la finalidad de este tratamiento no es educativa, sino que se trata de imágenes de acontecimientos o eventos que se graban con fines de difusión o publicidad de la actividad del centro en la revista del colegio, blogs, páginas web de los centros, redes sociales... Para estos casos, el tratamiento de esas imágenes/voces sólo será posible si previamente se cuenta con el consentimiento de los padres o tutores de los alumnos o con el consentimiento de los propios alumnos, dependiendo de si estos tienen o no 14 o más años, que de momento será la edad a considerar hasta la entrada en Vigor de la nueva ley orgánica de protección de datos.

El consentimiento para garantizar su validez debe ser:

Libre: El interesado debe tener libertad real para poder oponerse al tratamiento que se le propone.

Específico: Lo que implica que no se pueden recabar consentimientos globales ni genéricos, si no que los interesados deben tener conocimiento de los fines específicos del tratamiento que deben de ser explícitos y legítimos.

Informado: Esta nota también contribuye a garantizar que el consentimiento sea libre, dado que se consiente libremente cuando se tiene información sobre el tratamiento de datos para el que se solicita el consentimiento. Como más adelante se verá, esto implica la necesidad de informar a los padres/tutores/alumnos sobre los extremos que contempla el artículo 13 del RGPD.

Inequívoco: A diferencia de la LOPD, el RGPD no admite formas de consentimiento tácito o por omisión ya que estás formulas se basan en una inacción y el RGPD determina que es necesario que exista una declaración o una clara acción afirmativa del interesado para entender que existe consentimiento válido.

La edad del alumno habrá de considerarse en el momento en el que se firma el modelo de consentimiento, de forma que si en ese momento el alumno no tiene 14 años el consentimiento informado lo firmarán los padres o tutores independientemente que a lo largo del curso el alum no alcance la edad legal fijada para prestar el consentimiento y ejerza su derecho. En ese caso habrá que atender a la voluntad del alumno una vez alcanzados los 14 años.

La Consejería de Educación no recomienda el uso de redes sociales por los centros para la difusión de imágenes /voces que identifiquen individualmente a los alumnos. Como el centro dispone de redes sociales a efectos de difundir la actividad de los centros se recomienda no subir imágenes que identifiquen alumnos y si lo hace, será únicamente si cuenta con el consentimiento específico para ello en esa red social en concreto.

 Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

En nuestro centro al inicio de curso el coordinador de protección de datos y procesos de seguridad y confianza digital informa al Claustro sobre la legislación vigente.

El coordinador TIC asiste anualmente a la jornada de seguridad y confianza digital y posteriormente informa al claustro sobre dicha jornada. Se realizan varias sesiones en tutorías para informar a los alumnos.

Desde el centro y en colaboración con el AMPA y guardia civil se imparten charlas a familias para concienciar sobre la seguridad digital y el tratamiento de voz e imágenes.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.
 - Se proporciona el documento de consentimiento de tratamiento de voz e imágenes al inicio de curso junto con la matrícula.
 - El coordinador de seguridad y confianza digital informa al inicio de curso al claustro.
 - Se realizan actividades para la comunidad educativa dirigidas a fomentar la seguridad y confianza digital.
- Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: El centro tiene establecidos acuerdos y medidas explicitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios

Medidas: Medidas de seguridad del centro.

Estrategia de desarrollo: Disponemos de medidas de protección de equipos y servicios en red. Se ha habilitado el dominio educa en los equipos durante le presente curso escolar.

Acción 2: El centro recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.

Medidas: Responsables de la seguridad digital.

Estrategia de desarrollo: Se designan los responsables de la seguridad digital en el centro en la comisión TIC.

Acción 3: El centro tiene explicitado el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital

Medidas: Protocolo de actuaciones que afecten a la seguridad digital.

Estrategia de desarrollo: La comisión TIC junto al equipo directivo determina los procesos a seguir respecto a las actuaciones que afecten a la seguridad digital.

Acción 4: El centro recoge en su RRI los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.

Medidas: Procesos y actuaciones en el RRI.

Estrategia de desarrollo. En el reglamento de régimen interior se establecen las actuaciones concretas que afectan a la seguridad digital.

Acción 5: El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos.

Medidas: Protocolo, procesos de evaluación y auditoria sobre la seguridad de equipos.

Estrategia de desarrollo: Al finalizar cada curso escolar, una empresa de mantenimiento realiza una limpieza de equipos.

Acción 6: El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los Delegados de Protección de Datos y el responsable de tratamiento de la información.

Medidas: Procedimiento de registro de incidencias de seguridad.

Estrategia de desarrollo: El coordinador de protección de datos y responsable del tratamiento de la información del centro recoge las incidencias que puedan producirse.

Acción 7: El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.

Medidas: Procedimientos de almacenamiento y copias de seguridad

Estrategia de desarrollo: Tenemos diseñado un plan de almacenamiento de archivos en teams, onedrive y se realizan copias de seguridad en discos externos.

Acción 8: El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.

Medidas: Procedimientos para informar a la comunidad educativa.

Estrategia de desarrollo: Se realizan actividades para informar a la comunidad educativa sobre propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.

Acción 9: El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad

educativa.

Medidas. Procedimientos para informar a la comunidad educativa.

Estrategia de desarrollo: Se realizan actividades para informar a la comunidad educativa sobre uso seguro de equios, redes y servicios en red.

Acción 10: El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.

Medidas: Proyectos para difundir medidas de seguridad y confianza digital.

Estrategia de desarrollo: Se imparten charlas sobre uso seguro en internet a la comunidad educativa. Se participa en el plan de seguridad digital de la dirección provincial y en RED XXI.

7. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El equipo de coordinación, a través de las reuniones, es el que realizará el seguimiento. Tendrá en cuenta las opiniones de los profesores, las encuestas realizadas a los usuarios, la visión desde los distintos sectores y la evaluación al final del curso.

- Revisión del plan CODICE TIC elaborado. Febrero 2022. Comisión TIC (nivel 1 y 2)
- Tareas de realizar plantillas y forms. Marzo y abril 2022. Comisión TIC. Nivel 1 y 2.
- Evaluación del funcionamiento del plan. Mayo 2022. Comisión TIC (nivel 1 y 2).
- Previsión para acogida del próximo curso. Junio 2022. Comisión TIC (nivel 1 y 2).

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Se intentará realizar un seguimiento y diagnóstico del plan TIC mediante formularios, auditorias internas como selfie y sistemas de acreditación

Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Sistemas de acreditación y diagnóstico.

Auditorías internas o externas.

7.3. Indicadores de evaluación del plan: ANEXO IV

Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

Procesos de evaluación (área 4).

Contenidos y currículos (área 5).

Indicadores de la dimensión organizativa:

Gestión, organización y liderazgo (área 1).

Formación y desarrollo profesional (área 3).

Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

Indicadores de la dimensión tecnológica:

Infraestructura (área 7).

Seguridad y confianza digital (área 8).

7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

En relación al alumnado: Realización de selfies para detectar los niveles TIC en nuestro centro. Encuestas al alumnado para evaluar la práctica docente.

En relación al profesorado: Evaluación de la práctica docente y evaluación por competencias. Encuesta para evaluar la utilización de las TIC. Detección de necesidades TIC al finalizar cada curso escolar. Evaluación del porcentaje de profesores del Claustro que han utilizado con frecuencia las TIC o han realizado cursos de actualización en TIC.

En relación al equipo directivo: Detección de necesidades TIC al finalizar cada curso escolar. Evaluación de la coordinación en relación con las TIC y del funcionamiento de la comisión TIC.

En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros): Evaluación de porcentaje de familias que utilizan con frecuencia las TIC.

8. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.

8.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El centro lleva participando en experiencias de calidad desde el año 2003. Desde el curso 2009-2010 ya lo hizo con un plan de mejora en TIC. Este plan se ha ido prolongando hasta la fecha con distintas ampliaciones en este campo. Con esta intención se ha elaborado un plan "TIC" que recoja todo lo establecido y trabajado.

A lo largo de todos los cursos ha habido una mayor participación del profesorado, que lo ha ido introduciendo tanto en el aula como en su trabajo personal, por lo que nos hemos visto en la actualidad escasos de recursos.

En muchas materias se utilizan las TIC por lo que las aulas de informática están muy demandadas a la hora de realizar los horarios.

El uso de los ordenadores a lo largo de los años está causando problemas en el mantenimiento o fallos en alguno de ellos. Este tipo de incidentes es habitual cuando se ha pasado de no usar las TIC a tener diariamente equipos funcionando y profesores y alumnos requiriendo este material con software más actualizado y equipos más rápidos. Por lo cual se ha ampliado y actualizado el número de equipos que posee el centro.

Al final de este curso académico realizaremos una encuesta, para ver el grado de satisfacción de todos los miembros de la comunidad educativa, en la que puedan reflejar las opiniones sobre las TIC en el centro.

8.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Se atenderá especialmente al creciente número de profesores que cada año comienzan en nuestro instituto ya que consideramos que es fundamental elaborar un plan de acogida TIC para todos ellos.

Se renovarán equipos que han quedado obsoletos especialmente en las aulas de informática.

8.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

Cuando finalicemos el plan y veamos si algunos objetivos no se han cumplido llevaremos a cabo una serie de actuaciones y estrategias previstas para lograr todos aquellos que no se hayan conseguido. El plan TIC debe ser un documento dinámico y su revisión debe realizarse al menos una vez al año al finalizar cada curso escolar para intentar analizar sus fortalezas o debilidades.

9. ANEXOS

ANEXO I

- CARACTERÍSTICAS DE EQUIPOS Y SOFWARE EXISTENTE EN EL CENTRO.
- Equipamiento asignado alumnos: Los alumnos cuentan con ordenadores de sobremesa windows7 en las aulas comunes de informática. En las diferentes aulas disponemos de un ordenador Windows 10 por aula.
- · Funcionalidad educativa.

Criterios de acceso y configuración (usuario, contraseñas, espacio, perfiles...). Los alumnos pueden acceder bajo la supervisión del profesor dentro del perfil de alumno con el usuario y contraseñas que ellos han recibido de OFFICE365 o aula virtual moodle.

- Aplicaciones instaladas (propósito general, seguridad de propósito educativo,). Se trabajará con aplicaciones dentro del entorno de educacyl.
- Criterios de instalación de software y gestión de licencias. La instalación de sofware se realizará con programas originales y las licencias las gestionará el coordinador TIC.
- Cuidados y normas de uso. En todo momento, el profesorado controlará al alumnado en las salas de informática para un uso adecuado de los dispositivos.
 Los alumnos deben comprometerse a unas buenas prácticas respecto al uso de equipos.

RESERVA AULAS INFORMÁTICA

AULA	AFORO ALUMNOS
A51	10
A66	14
A81	11
B23	9

MES SEMANA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8,30					
9.25					
10.20					
RECREO					
11.40					
12.,35					
13.25					

- Equipamiento específico para alumnos con necesidades educativas. Los alumnos con dichas necesidades tienen un ordenador de sobremesa a su disposición en el aula PT. Además si algún alumno necesitará un ordenador por no disponer de medios informáticos en su hogar, puede solicitar al centro un portatil. Estos alumnos inicialmente, deben acceder en el centro con la red CED_INTERNET con su perfil de usuario y contraseña. Desde su casa, accederían con su WIFI del mismo modo.
- Mantenimiento y responsabilidades. Los alumnos firman el siguiente modelo:

He recibido prestado del IES JAIME GIL DE BIEDMA de Nava de la Asunción un portátil HP con número de registro de inventario y me comprometo a devolverlo en perfecto estado tal y como lo recibo.

Fecha y firma del alumno si es mayor de edad o tutor legal del mismo si es menor de edad.

ANEXO II INVENTARIO DE REDES DE CENTRO

 Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,...): funcionalidades, acceso y uso educativo.

Disponemos de varias redes cómo se detalló anteriormente:

CED_ADM para despachos de secretaría, jefatura de estudios y dirección.

CED_INTERNET para alumnos.

CED DOCENCIA para profesorado

CED_ INVITADOS para padres u otros agentes educativos.

Cada equipo está configurado a esas redes y el acceso es mediante las credenciales de educa. Consideramos que el uso educativo es muy frecuente, aunque en muchas ocasiones no se detecta la red de invitados.

El IES fácil está configurado en la sala de profesores, en secretaría y despachos del equipo directivo. Actualmente, también algunos profesores tienen instalado dicho programa en sus ordenadores personales e incluso teléfonos móviles por lo que la información relativa a nuestros alumnos es más rápida y fluida.

La página "web" del centro se actualiza continuamente y a través de ella hay una comunicación fluida.

La comunicación con el alumnado se da a través del aula virtual y teams.

En los últimos años se utilizan redes sociales, con las cuentas de "twitter" y "facebook".

Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,...).

El acceso físico al servidor está restringido a secretaría y los servicios remotos de la dirección provincial.

Parte de nuestra documentación se almacena a través de los servicios de la junta. Otra parte de documentación es interna y se queda en el propio centro.

Los despachos de administración funcionan mediante cableado y en las diferentes dependencias de los institutos la red es inalámbrica con 27 antenas wifi repartidas entre los dos edificios según un estudio que se realizó para maximizar los recursos.

ZONA DE SECRETARÍA

SWITCH programables de escuelas conectadas en el despacho del secretario.

CED_ADM para equipos de administración

Configuración IES FACIL TCPIP 10.200.65.38

Ordenador SECRETARIA 1 no somos administradores y el servidor lo controlan desde los servicios centrales de educación.

ORDENADOR SECRETARIA 2	ORDENADOR SECRETARIO	ORDENADOR JEFE ESTUDIOS	ORDENADOR DIRECCIÓN
lp 10.200.65.39	lp 10.200.65.40	lp 10.200.65.42	lp 10.200.65.46
255.255.255.224	255.255.255.224	255.255.255.224	255.255.255.224
10.200.65.33	10.200.65.33	10.200.65.33	10.200.65.33
10.151.126.17	10.151.126.17	10.151.126.17	10.151.126.17
10.151.126.21	10.151.126.21	10.151.126.21	10.151.126.21

PROFESORADO CED_DOC

Ip 10.199.212.66 a 126 Puerta 10.199.212.65 Máscara 255.255.255.192 DNS 10.151.126.17 10.151.126.21

	ALUMNADO CED_NAV	
lp 10.198		

IMPRESORAS

IM	PRESORAS SECRETARIA MF280		PRESORA CONSERJERÍA VELOP 652
IP	10.200.65.61	ΙP	10.200.65.62
	255.255.255.224		255.255.255.224
	10.200.65.33		10.200.65.33
	10.151.126.17		10.151.126.17
	10.151.126.21		10.151.126.21

Mantenimiento y responsabilidades.

Servicio técnico CAU, coordinador TIC y equipo directivo

Criterios organizativos y seguridad.

La "web" del centro, facebook o twiter están restringidas por contraseñas propias a las que tiene acceso el equipo directivo.

En los ordenadores con sistema windows 10 tenemos activado el antivirus windows defender. En otros equipos tenemos antivirus panda dome actualizados.

Se Comprueba periodicamente que se han realizado todas las actualizaciones en los ordenadores.

Inventario de servicios

Sitio Web: http://directorio.educa.jcyl.es/es/centros/2021/1-40002169-jaime-gil-de-biedma

http://iesjaimegildebiedma.centros.educa.jcyl.es/sitio/

Redes sociales: Facebook y Twiter

Lineas ADSL, switch, puntos de acceso: Se utilizan 3 switch ubicados en el

despacho del secretario y zonas de secretaría.

Inventario de equipos y elementos TIC

Número de puntos wifi: 27 Número de switches: 3

Armario de telecomunicaciones: 1

Datos del router ADSL:

Marca y modelo:

Operadora de comunicaciones: Movistar Ubicación física: Despacho secretario

Elementos de seguridad: Se establece una copia de seguridad en disco duro externo

en el despacho de dirección.

Puntos de acceso, mejoras y riesgos: Desde 2020 nos encontramos en Escuelas conectadas y se han revisado los accesos por lo que no encontramos hasta el momento riesgos. Quizás se podrían mejorar los puntos de acceso y que estos no se encontrasen en un despacho tan pequeño como el del Secretario.

Normas de uso de los equipos: Los equipos utilizarán bajo unas normas que se elaborarán por la comisión TIC. Se deben realizar normas para uso de ordenadores, pantallas interactivas e impresoras.

ANEXO III CONTRASEÑAS

AULA	CONTRASEÑA
Aula música	BACH
Abies biblioteca	40002169
	IES2000
Ordenador secretaria	Desbloquear Cont Alt Sup
	Contraseña ies 2000
Facebook/ twitter	iesdenava@gmail.com
	jaime123@
les fácil	amilenio
_	jmilenio
Dropbox	40002169@educa.jcyl.es
	Gea/ies/6
Educacyl	40002169
Ladouoyi	Gea/ies/610
Dogistro contro misistavia	0.40000001
Registro centro ministerio	Q4068020I ies2000/GEA
	1632000/OLA
Web	Webmaster
	GE230484
Éxito educativo	40000400*
Exito educativo	40002169r 143266
	170200
Registro del IES en windows	les40002169@hotmail.com
	les2000
Drograma harariaa nasalara	LIC 02545
Programa horarios peñalara	UG-03515 uSTQtRSN
	do i datair
Aquona	Usuario q4068020i
	Contraseña adm2021
Endesa	Usuario Q4068020I-GIL
Eliuesa	Contraseña Temporal1
	Contraction Composition
Amazon clic para el cole	Codigo oficial 40002169
	Contraseña Jaimegil2020\$

En face.gob.es consultar facturas con certificado electrónico.

Documento tecnológico de centros, redes y servicios.

La empresa de mantenimiento se compromete a la protección y confidencialidad de datos del IES JAIME GIL DE BIEDMA en todos aquellos equipos que deban ser reparados.

ANEXO IV INDICADORES

Indicadores	Temporalización	Responsables	Destinatarios	Descripción	Objetivos
Actualización departamentos en la página "web". (Aréas 3, 5)	Anual.	Coordinador TIC Departamentos.	Comunidad educativa.	Actualizar los contenidos de los departamentos de la página "web" del centro.	Mantener la información que puede ser de interés para los diferentes sectores de la comunidad educativa.
Uso "email", convocatorias. (Aréas 6)	Anual.	Equipo directivo, Personal de administración	Claustro profesores CCP Consejo escolar. Reuniones familias	Realizar las convocatorias oficiales mediante correo electrónico.	Reducir el uso de papel, Reducir el tiempo destinado a realizar las convocatorias, Almacenar fácilmente las convocatorias.
Uso "SMS" en comunicación a padres. (Areas 6)	Anual.	Equipo directivo.	Familias.	Uso de mensajes "SMS" cuando sea necesaria una comunicación rápida y puntual de información a las familias.	Agilizar la comunicación, dejar registro de la comunicación con las familias, adaptar las tecnologías a nuestro entorno.
Uso de las redes sociales. (Areas 6)	Mensual.	Coordinador TIC	Familias.	Información relevante referente a los alumnos.	Agilizar la comunicación con la comunidad educativa.
Estudio libros digitales. (Aréas 2,5)	Anual.	Claustro, CCP, departamentos.	Alumnado.	Utilizar libros digitales como guía para el estudio.	Contrastar las ventajas y desventajas de este tipo de recursos frente a los tradicionales.
Pizarra digital. (Aréas 3, 7)	Anual.	Coordinador TIC	Profesorado.	Realizar materiales para utilizar en el aula.	Utilizar una nueva metodología en el aula.

Indicadores	Temporalización	Responsables	Destinatarios	Descripción	Objetivos
Biblioteca. (Areas 5,7)	Anual.	Responsable biblioteca, profesorado.	Comunidad educativa.	Informatizar y catalogar los materiales de la biblioteca.	Optimizar los recursos de la biblioteca, abrir y consolidar canales con otras bibliotecas de la comunidad.
Convivencia. (Areas 5)	Anual.	Responsable de convivencia, todos los departamentos, alumnos mediadores.	Comunidad educativa.	Intervenir en pequeños conflictos, que se puedan resolver con la participación de alumnos mediadores.	Conseguir un buen clima entre los alumnos, mediando ellos mismos entre los pequeños conflictos que se puedan presentar.
Notas de alumnos. (Aréas 4)	Trimestral.	Profesorado.	Alumnos.	Utilizar el IES fácil.	Agilizar el trabajo de los profesores para las evaluaciones.
Programaciones de los departamentos (Area 1,5)	Comienzo de curso.	Jefes de los departamentos.	Profesores y alumnos e inspección.	Utilizar los medios informáticos para simplificar el trabajo y el gasto en papel.	Agilizar la comunicación y los recursos informáticos.
"P.E.C." (Area 1)	Revisión anual.	Equipo directivo y profesorado.	Comunidad educativa.	Elaborar material que recoja todas las normas del centro.	Difundirlo con mayor rapidez a través de la "web" del centro.
Acceso a internet en las aulas. (Area 2, 7)	A lo largo de los cursos.	Equipo directivo.	Alumnado y profesorado.	Instalar en las aulas los recursos necesarios de acceso a internet.	Uso en las clases de este material en algunas materias (sociales, Idiomas etc.).
Uso del IES fácil. (Aréas 4, 7)	Anual.	Equipo directivo, personal de administración.	Profesorado.	Utilizar los móviles electrónicos desde cualquier punto para información del IES fácil.	Agilizar el trabajo sobre todo para los tutores.
Evaluación de la integración curricular TIC. (Aréas 1,2,4)	Mensual	Jefes de departamento	Profesorado	Uso de las TIC en cada departamento	Analizar en la CCP el desarrollo de las TIC en cada departamento

Indicadores	Temporalización	Responsables	Destinatarios	Descripción	Objetivos
Gestión y organización de programas y recursos TIC (Aréas 1)	Mensual	Equipo directivo	Profesorado y alumnado	Gestión y organización de TIC en el centro	A través del coordinador TIC se informa al equipo directivo y se consensúan modos de gestión y organización
Resolución de incidencias en equipos y seguridad digital. (Areas 8)	Diario	Coordinador TIC y equipo directivo	Profesorado y alumnado	Subsanar los diferentes problemas que puedan surgir	Mantener los equipos actualizados y con seguridad
Cursos de formación tanto "online" como presenciales. Proyectos de centro relacionados con las TIC. Programa RED XXI (Aréas 2, 3)	En función de convocatorias	CFIE y otras instituciones	Profesorado	Cursos de formación	A través del coordinador del CFIE y coordinador TIC se gestionarán las ofertas de cursos de formación.
Comunicación con las instituciones a través de la página "web", correo, hermes, Outlook. (Area 6)	Diario	Profesorado y equipo directivo	Instituciones Familias	Comunicarse a través de plataformas TIC	Manejo de estas plataformas como vía principal de comunicación

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA

	Página nº: 1
"JAIME GIT, DE RIEDAMA"	AIMIGINE TO THE PINITE
" STATE OF THE PROPERTY "	

No de	ţ.			1	SECUNDARIA		"JAIME GIL DE BIEDMA"		
on vi	Descripción del material		Unidades	Unidades	D HOUTELINGED	-		Fagina no:	1
Registro	Descripción Técnica	Numeración	de	g de	FROVEEDOR O	Fecha Fecha	Departamento o		
30.300 ordenador dell	#	2114	Auta	Baja	SUMINISTRADOR	-	Lugar donde se halla	OBSERVACIONES	PRECIO
30.301 ordenador dell		2116		0			A81-Ania de Massana		
30.302 ordenador dell		CITC	-	0		21/06/2018	A 1 A 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	IP 192.168.0.30	
30.303 ordenador dell		3117		0		21/06/2018	Asi-Aula de Mecanografia	IP 192.168.0.31	
30.304 ordenador dell		3123	-	0		21/06/2018	A&I-Aula de Mecanografia	IP 192.168.0.32	
	==	3113	1	0		1,00,0010	A81-Aula de Mecanografía	IP 192.168.0.33	
		3109	-	0		21/06/2018	A81-Aula de Mecanografía	P 192.168.0.34	
30.300 ordenador dell		3124	-	0		21/06/2018	A81-Aula de Mecanografia	IP 192.168.0.35	
30.307 ordenador dell		3121	-		2	21/06/2018	A81-Aula de Mecanografía	IP 102 168 0 26	
30.309 ordenador dell		3111	1-		2	21/06/2018	A81-Aula de Mecanografía	IP 192 168 0.37	
30.310 ordenador dell	n	3116	-		2	21/06/2018	A81-Aula de Mecanografía	TD 102 169 0 20	
30.311 ordenador dell	II	3110	1			21/06/2018	A81-Aula de Mecanografia	m 192.106.0.39	
30.312 ordenador dell	1	2108	٠,		2	21/06/2018	A81-Aula de Mecanomafia	m 100 100 00	
30.313 ordenador dell	1	3108	-	0	2	21/06/2018	A81-Anja de Mecanometa	IF 192.168.0.11	
30.314 ordenador dell		3112	-	0	2	21/06/2018	A81-Anio de Macana	IP 192.168.0.12	
30.315 ordenador ha nortátil	nontétil	3122	-	0	2	21/06/2018	A COL A TO THE CALLOGRAMA	IP 192.168.0.13	
	Portain	S8325Z6K	-	0		05/11/2010	A&I-Awa de Mecanografía	IP 192.168.0.14	
_	portatil	S8325Z4G	1	0		5/11/2018	A12-Oficina Secretaría	IP 192.168.0.15	350.00
	Ordenador HP élite 8200SFF		-	0	0	05/11/2018	A12-Oficina Secretaría	IP 192.168.0.16	00,800
30.318 Ordenador HI	Ordenador HP élite 8200SFF		, -		1	13/10/2020	A60-3° ESO A	2ª mano Banco Domila.	359,00
30.319 Ordenador HI	Ordenador HP élite 8200SFF					13/10/2020	A61-2BCI	2ª mano Banco Bonnal	
30.320 Ordenador HI	Ordenador HP élite 8200SFF		-			13/10/2020	A64-3° PMAR	2ª mone Dans Property	
30.321 Ordenador HP	Ordenador HP élite 8200SFF		٠,			13/10/2020	A69-2° ESO B	2 mano Banco Popular	
30.322 Ordenador HP	Ordenador HP élite 8200SFF		-	0	11	13/10/2020	A70-3° FSO R	4 mano Banco Popular	
30.323 Ordenador HP	Ordenador HP élite 8200SFF		╣.	0	11	13/10/2020	A62-2° ESO A	Z mano Banco Popular	
30.324 Ordenador HP	Ordenador HP élite 8200SFF		1	0		13/10/2020	B08-4° FSO B	2" mano Banco Popular	
30.325 Ordenador HP	Ordenador HP élite 8200SFF		٠,	0	1	13/10/2020	B09-2BHC		
30.326 Ordenador HP	Ordenador HP élite 8200SFF		┥,	0	113	13/10/2020	B10-1° ESO B		
	Ordenador HP élite 8200SFF		- -	0 0		13/10/2020	B24-4º ESO A		
	Ordenador HP élite 8200SFF		- -		13	13/10/2020	B26-2° ESO B		
30.329 Ordenador por	Ordenador portátil HP probook		1-		13	13/10/2020	B28-Aula PT	2ª mano Bonco Domila-	
	Ordenador portátil HP probook		-		05	05/10/2020	A82-Despacho Dpto. Idiomas	Dotación Conssistin Datas	
30.331 Ordenador por	Ordenador portátil HP probook				00	05/10/2020	A12-Oficina Secretaría	Practical Consequence of the Concacton	
	Ordenador portátil HP probook		- -	0 0	00	05/10/2020	A12-Oficina Secretaría	A Lestado a Nevin F. Kosales	
	Ordenador portátil HP probook		-		00	05/10/2020	A12-Oficina Secretaría		
	Ordenador portátil HP probook		- -		00	05/10/2020	A12-Oficina Secretaría		
	Ordenador portátil HP probook		- -		00	05/10/2020	A12-Oficina Secretaría		
	Ordenador portátil HP probook		1		05	05/10/2020	A27-1° Bach. commes		
30.337 Ordenador port	Ordenador portátil HP probook		-		0.05	05/10/2020	A12-Oficina Secretaría		
			1		05	05/10/2020	A12-Oficina Secretaría		

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "JAIME GIL DE BIEDMA"

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "JAIME GIL DE BIEDMA"

THE PARTY OF THE P									
Descrinción Técnica	_	Omdades	Unidades	PROVEEDOR O	Fecha	Fecha	Denartamento		
Pototi i Califoa	Numeración	Alta	Baja	SUMINISTRADOR	de	de	בילימו ומיוופוווס ס	OBSERVACIONES	DEECTO
Ordenador Coffman D 17, 2-50 an	8309220	1	0		, 000,000	\top	Lugar donde se halla	CTUTOTO	PRECIO
OLVIO	T5B0002229	1	0	#1	14/09/2004		B05-Aula de Música	No se usa para internet	
Coccidente IIVes, F 1V 2.8,256 Mb, 80 Gb	20156177	_	0	160	09/11/2005		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.65 educad	
ordenador Inves, P IV 2.8, 256 Mb, 80 Gb	20156175	1	c	01/	01/12/2005		B05-Aula de Música	No se usa nara internat	
ordenador Inves, P IV 2.8, 256 Mb, 80 Gb	20156143	-	,	/10	01/12/2005		B05-Aula de Música	No se use and intellet	
ordenador Inves, P IV 2.8, 256 Mb, 80 Gb	20156153	-		/10	01/12/2005		B05-Aula de Música	No se uso para internet	
ordenador Inves, P IV 2.8, 256 Mb, 80 Gb	20156161	-	> <	/10	01/12/2005		B33-Aula de Plástica de la ESO	TO SC usa para internet	
ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	DLKMY1J	-			01/12/2005		B05-Aula de Música	No se usa mara internat	
ordenador DELL, P IV 3.2, 1Gb, 160 Gb	H3ZJY1J	-		/81	13/03/2006		A66-1° GAD	IP 192.168.0.78	
ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	50HMY1J	-		13/	13/03/2006		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.76	
ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	7NKMY1J	-		13/	13/03/2006		A66-1° GAD	IP 192.168.0.80	
ordenador DELL, P IV 3.2, 1 GB, 160 Gb	8SKMV11			13/	13/03/2006	7	A51-2° GAD	IP 192 168 0 81	
ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	TTKMV11	1-		13/	13/03/2006	,	A66-1° GAD	TP 102 168 0 02	
ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	91ZIVII	-		13/4	13/03/2006		B23-Informática en la ESO	IP 192 168 0 82	1
ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	CVKMVII	1-		13/4	13/03/2006	7	A66-1° GAD	TD 102 150 0 04	
ordenador DELL, P IV 3.2, 1 Gb, 160 Gb	HOKMYII	-		13/4	13/03/2006	1	A51-2° GAD	IP 192 168 0 85	
ordenador portatil Airis, P IV, 2 Gb, 80 Gb	2262	-	> <	13/	13/03/2006	1	A15-Sala de profesores	IP 102 168 0 5	
ordenador portatil Toshiba Tecra S4, centrino	Х6131482Н	1-		15/	15/05/2006	1	A12-Oficina Secretaría	IP 102 168 0 97 1:	
ordenador portatil Toshiba Tecra, P D	Z6086778tu	-		26/0	26/01/2007	П	B32-Despacho Dpto, Orientación	TD 102 169 0 25	538,00
	CN177362MG	-		26/	26/01/2007	1	A12-Oficina Secretaría	TP 102 168 0.02	
ordenador Dell Optiflex 330	8MYR831	-		727	22/11/2007	1	A12-Oficina Secretaría	IP 192 168 003	
ordenador Dell Optiflex 330	GKYR831	-	0 0	14/1	14/12/2007	H	B23-Informática en la ESO	IP 192 168 0 106	
ordenador Dell Optiflex 330	BNYR83J	-		14/1	14/12/2007	Q.	A66-1° GAD	IP 192.168.0.109	
ordenador Dell Optiflex 330	GJYR83J	-		14/1	14/12/2007	4	A66-1° GAD	IP 192.168.0.110	
ordenador Dell Optiflex 330	FLYR83J	-	0	14/1	14/12/2007	4	A51-2° GAD	NO FUNCTONA EL 12/02/2019	
ordenador Dell Optiflex 330	1QYR83J	-	0	14/1	14/12/2007	4	A66-1" GAD	IP 192.168.0.112	
	6KYR83J	-	0	14/1	14/12/2007	В	B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.113	
ordenador Dell Optiflex 330	4MYR83J	-	0	14/1	14/12/2007	V	A66-1° GAD	IP 192.168.0.114	
ordenador Dell Optifiex 330	JKYR83J	-	0	14/1	14/12/2007	A	A66-1° GAD .	IP 192.168.0.115	
ordenador Dell Optiflex 330	2MYR83J	-		14/1	14/12/2007	B	B33-Aula de Plástica de la ESO	IP 192.168.0.116	
ordenador Dell Optifiex 330	BKYR83J	-		14/1	14/12/2007	A	A66-1° GAD	IP 192,168,0.117	
ordenador Dell Optiflex 330	C70083J	1-		14/1	14/12/2007	A	A66-1° GAD	IP 192.168.0 118	
ordenador AMD Core Duo	E7B0052847	-		14/1	14/12/2007	A	A66-1° GAD	IP 192.168 0 119	
ordenador Telefonica AMD Core Duo	E7B0008217	1-		14/1:	14/12/2007	A	A73-Despacho Dpto. Geografía	IP 192.168 0 121	
ordenador Telefonica AMD Core Duo	E7B0052848	-		14/1	14/12/2007	A	A66-1° GAD	IP 192 168 0 122	
ordenador Telefonica AMD Core Duo	E7B0008253	-		14/1:	14/12/2008	B	B31-Sala de profesores 2	IP 192 168 0 123	
ordenador Telefonica AMD Core Duo	E7B0008222	-		14/1	14/12/2007	A	A18-Aula y Taller de Tecnología	ID 102 168 0 125	
	77700000						3.00		

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "JAIME GIL DE BIEDMA"

N° de	Descripción del material		Unidades	Unidades	PROVEEDOR O		Pecha			
Registro	o Descripción Técnica	Numeración	de Alta	de Baja	SUMMISTRADOR	de	de de	Departamento o	OBSERVACIONES	PRECIO
30.127	7 ordenador Telefonica AMD Core Duo	ETBOOOS331	-	, ,	NOT PILOTE TO THE PILOTE TO TH	4	baja	Lugar donde se halla		
30.128	12.	L/DUUU0221				14/12/2008		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.127	
30 129		1NAJU/2/8/	-	0				A12-Oficina Secretaría	IP 192.168.0.128	
20 121		YKAJ073129	-	0				A12-Oficina Secretaría	IP 192 168 0.213	
50.13	ordenador portatil Toshiba Satellite A200-1WR	Z7347931K	-	0		03/05/2008		A12-Officina Securatoria	T 172:100:0:413	
30.132	ordenador portatil Toshiba Satellite A200-1WR	Z7348771K	1	0		03/05/2008		A68 Domobo Pate A1	IP 192.168.0.131	
30.133	ordenador telefonica	00146-049-64	_	0		14/00/2000		Ace-Despacho Dpto. Administracion	Automático	
30.135	ordenador telefonica	0832	-	0		14/09/2009		B28-Aula de apoyos PT - ESO	IP 192.168.0.133	
30.136	ordenador telefonica	1940	-			14/09/2009		A66-1° GAD	IP 192.168.0.135	
30.137	ordenador telefonica	000146040646				14/09/2009		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.136	
30.138		2000	-			14/09/2009		A66-1° GAD	IP 192.168.0.137	
30.139		0820	٠,	0		14/09/2009		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.138	
20 1 40	מיניינייניינייניינייניינייניינייניינייני	0830	-	0		14/09/2009		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.159	
30.14		001460496497	-	0		14/09/2009		B23-Informática en la FSO	TP 102 168 0.88	
30.141		0834	1	0		14/09/2009		A77-Decreacho Dato Lengio	II 102 176 0 111	
30.143	ordenador telefonica	00146-049-64	1	0		14/09/2009		272 Teferror Dpito, Deligita	L 192.108.0.141	
30.145	ordenador telefonica	6880	-	С		14/00/2000		bz3-intormatica en la ESO	IP 192.168.0.143	
30.146	ordenador telefonica	001460496497	-			14/09/2009		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.145	
30.147	30.147 ordenador telefonica	0853	, .			14/09/2009		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.146	
30.149	30.149 Ordenador ASUS DRUG1	0000	- -	0 0		14/09/2009	1	A71-Despacho Dpto. Latín	IP 192.168.0.147	
30 150	30 150 Ondowndow ACT to DOILE	7117	-	0		10/07/2012	7	A15-Sala de profesores	IP 192.168.0.2	
30 161	Ordensidated ASOS Foldon	2776	-	0		10/07/2012	,	A15-Sala de profesores	IP 192.168.0.3	
20.162		X1304659	-	0		14/09/2009	7	A66-1° GAD	IP 192.168.0.161	
30.10		2807	1	0		15/10/2013		A12-Oficina Secretaría	TD 100 160 0163	0000
30.164	Ordenador Portátil Packard Bell	2808	1	0		30/10/2013		R32-Decracho Duto Orientonión	m 172.106.0.103	4/8,00
30.165	Ordenador AMD Athlon II	2798	1	0		05/02/2013		A77-Demote Date Locale	IF 192.168.0.164	478,00
30.166	Ordenador AMD Athlon II	2793	-	0		16/05/2013		A 40 Dilligger	IF 192.168.0.165	
30.167	Ordenador portátil ACER	NXV7VEB02	-	0		20/01/2013		-co-biologea	IP 192.168.0.166	
30.168	Ordenador Coolboox	2817	-	0		20/01/2014	,	A09-Despacho Dirección	10.200.65.46	
30.169	Ordenador DELL	BVJWM4J		0		05/12/2013		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.168 sin contraseña	
30.170	Ordenador DELL	2972	-			01/09/2015	-	B25-INGLES Aula	IP 192.168.0.169 DONACION	
30.171	Ordenador DELL	2971	-			23/11/2016		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.170	
30.172	Ordenador DELL	2073				23/11/2016	1	B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.171	
30.173	Ordenador DELL	2060	1-			23/11/2016		B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.172	
30.174		0000	-			23/11/2016	-	B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.173	
30.175		0767		0 4		23/11/2016	П	B23-Informática en la ESO	IP 192.168.0.174	
20 177		7966	-	0		25/11/2016	7	A67-Audiovisuales	IP 192.168.0.175	
30.170	Ordenador LG	2967	-	0		25/11/2016	Щ	B05-Aula de Música	721 08 0 177	
30.178	Ordenador DELL	2977	-	0		25/11/2016	-	B06-Aula de Francés	ID 100 160 0 170	
30.179		X540S	-	0		23/10/2017		A04-Despacho Jefatura de Ferudios	TD 10 200 65 42 DONIA CICATOR	
30.180	Ordenador sin marca		-	0		01/09/2017		A 15. Sala de modernes	II 10.200.03.42 DONACION EDIT	
								באוטפאוטוק אף אינייטיאן אינייטיאן אינייטיאן	IF 192.168.0.4	

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "JAIME GIL DE BIEDMA"

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "JAIME GIL DE BIEDMA"

N° de	Descripción del material		Unidades	Unidades	PROVEEDOR O	H	-			
Registro	Descripción Técnica	Nimeración		de de		de	de	Departamento o	OBSERVACIONES	PPECIO
22.288 prov	Drovector multimedia Encon ED C7		VIII.	Daja	SUMINISTRADOR	-	Baja	Lugar donde se halla		TIMECIO
	year mannical Epson Eb-5/	M3WF98330I	-	0		03/12/2010		A67-Audiovisuales		
old	proyector mutimedia Epson EMP-62	GYTF6X0375	-	0		08/02/2007		A51-2° GAD		
pro	22.290 proyector multimedia Sony SGA		-	0		06/06/2008		A66-1° GAD		
DIG.	22.291 proyector multimedia Sanyo PDG-DSU20E	78103525	1	0		26/06/2008		A81 Anjo do Mosses G.		
<u>B</u>	22.300 proyector multimedia Epson EB440	MS3F0X0498	-	0		0102/21/00		ROS INCI ÉC Auto		
22.301 pro	proyector multimedia Epson EB440	MS3FOX1009	-	0		010777700		DZ5-IIVGLES Aula		
22.302 pro	proyector multimedia Epson EB440	MS3FOX1064	-	0		0102/21/00		Abl-		
22.303 pro	proyector multimedia Epson EB440	MS3FOX0697	-	0		0102/21/00		Aby-		
22.304 pro	proyector multimedia Optoma Texas Instruments	FPA7132A2A	-	0		15/12/2011		A/0-		
22.305 Pro	Proyector multimedia Acer con soporte	MRJGK11001	-	C		15/15/2011		A18-Aula y Taller de Tecnología	Regalo de E. Santillana	
22.306 pro	proyector multimedia vivitek	WD50805101	-			15/10/2013		B33-Aula de Plástica de la ESO		
Pro	22.307 Proyector multimedia OPTOMA	O71A532AAA	-			22/10/2014		A64-	REGALO DEPT INGLÉS	
22.308 Pro	Proyector multimedia OPTOMA	O71453544	-			03/02/2016		A63-		
F	22.310 Proyector multimedia OPTOMA	PN3671PN9	-			03/05/2016		A84-Laboratorio de C.N.		
22.311 Pro	Proyector multimedia ACER	DNIZEOOOACI	,			7107/01/57		A60-	REGALO DE EDITORIAL	
22.312 Pro	Provector OPTOMA	TOPOOOCALL	٠,			23/10/2017		A62-		
	moverfor multimedia acer	Q/IF/2/AAA	_ ,	0 0		28/11/2017		B23-Informática en la ESO		
	Project maintena aver		-	0		22/02/2018		B25-INGLÉS Aula		
	projector optonia		-	0		25/07/2018		B08-		
2	22.2.12 proyector optoma		-	0		25/07/2018		В09-		
22.210 pilo	yediof ACER		-	0		02/09/2019		B11-RELIGIÓN		
pro	proyector ACER		-	0		02/09/2019		B10-4° A		
	proyector ACER			0		02/09/2019	3800	B24-1° BHC		
22.319 pro	proyector ACER		_	0		02/09/2019		B26-1° BCI		
77.320 pro	proyector ACER		-	0		30/09/2020		A22_Gimnasio		
	proyector ACER		-	0		16/11/2020		BOS Aulo do Mánico		
22.322 pro	proyector ACER		-	0		06/11/900		DOC ALL 3 TO		
22.323 Pro	Proyector ACER X12281		-	0		1202/11/20		BUO-Aula de Frances		
				,		1/11/2021		A50-Grupos numerosos		

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "JAIME GIL DE BIEDMA"

Numeración An de SUMINISTRADOR de Ge	1 0 CAMINISTRADOR CAMI	Descripcion del malenal		Unidades	Unidades	PROVEEDOR O	Fecha	Fecha	Donortomonto		
1 0 20122010 E33-Info	1 0 20/12/2010 E33-Inform	Descripción Técnica	Numeración	de Alta	de Baja	SUMINISTRADOR	de	de		OBSERVACIONES	PRECIO
0.0077.007				-	C			píbri	Lugar donde se nalla		
				-			20/12/2010		B23-Informática en la ESO		
								**			
				on south Norman							
								e de			

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "JAIME GIL DE BIEDMA"

	PRECIO			
	OBSERVACIONES			
Denartamento	United donds as Infly	A63.	B25-INGLÉS Aula	
Fecha	de			
Fecha	de Alta	20/12/2010	20/12/2010	
PROVEEDOR O	SUMINISTRADOR			
Unidades	de Baja	0	0	
Unidades	de 1 Alta	-	-	
	Numeración	HZ-013190	H2-018358	
Descripción del material	Descripción Técnica	pizanra digital	pizarra digital	
N° de	Registro		637 р	

JAIME GIL DE BIEDMA" INSTITUTO

-	
	•
	•
	-
	. `
	₽
	2
	F
	r_
	닏
	_
	_
	a
- 33	-
	r-
- 6	_
8	-
	_
8	_
	אתיזים יות
-31	
- 4	
- 1	_
- 1	-1
- 3	
	•
-	-
- 1	7
- 1	
	₹
	o
1	
,	_
	-
- 6	~
1	_
- 5	
:	
	-
	•
- 8	N
- 5	
-	Y
-	_
-	a
- 5	4
F	_
r	=
1	•
r	-
-	_
1	_
r	,
•	_
-	٦,
L	L
Ç	_
C	•
	_
۲	Y MC アー・シェクァ
1	_
7	_
~	7
•	_
-	
F	_
ξ)
ζ	
ξ	
5	A
2	A
てくて	CAC
てくて	CAC
E V CL	CAC
E V CLL	CAC
てくてに	CAC
E V CLIC	こと こと ここ ここ ここ ここ ここ ここ ここ ここ ここ ここ ここ こ
CACILLE	CACCI
てくてにいる	ことしてはい
てくてには	EDOCAC!
C V CLICIO	で い に の の の の に の の の の の の の の の の の の の
C V CLIND O	E FUCACI
C V CLICE IN	A EDUCACI
	DE FUCAC
S V CLINE IN	DE EDOCACI
C V CLIND DU	UP EDUCACI
	O DE EDUCACI

	PRECTO	INECIO				
	OBSERVACIONES					
Downston	Departamento o	Lugar donde se halla	A70-	A69-	A61-	
Fecha	qe	Baja				
Fecha	de	Alta	20/12/2010	20/12/2010	20/12/2010	
PROVEEDOR O	and the second to the second	SUMINISTRADOR				
Unidades	ф .	Daja	0	0	0	
Unidades	de de	Ania	- -		-	
	Nimeración	TAMINIACION	H2-018359	HZ-018360	H2-018356	
Descripción del material	Descripción Técnica	I storic division	picaria ugitai nizarra dioital	premia uguai	गृह्यात पाष्ट्राया	
N° de	Registro			\top		

	Página nº: 1	
HIATARA CITY TO STAND SO STANDS	JAIME GIL DE BIEDMA"	
	AND THE STREET SECURDAINA	
TOBI INTERIOR		

	PRECIO				
	OBSERVACIONES				
	Departamento o	Lugar donde se halla	A51-Varios usos/informática	A81-Informática A1	
-	de de Pais	Daja			
Doobs	de	ann.	10/12/2021	10/12/2021	
PROVEEDOR O	SUMINISTRADOR				
Unidades	de Baja	c	0		
Unidades	de	-			
	Numeración	K111NW37E0	KIIINW37F	KIIINW37F6	
Descripción del material	Descripción Técnica	Panel digital interactivo SBID-MX265-V2	Panel digital interactivo SBID-MX265-V2	$\overline{}$	
N° de	Registro	000.9	6.001	6.002	